



Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.

(Unipersonal) y Sociedades Dependientes

Estado de Información No Financiera
consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023



Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.

(Unipersonal) y Sociedades Dependientes

Estado de Información No Financiera
consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

SOBRE ESTE INFORME

- GRI 102-50: Periodo objeto del Informe

Este informe recopila datos no financieros de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. ("Grupo VCEAA") y todas las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio fiscal de 2023, según lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre Estados de Información No Financiera de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo.

La elaboración de este informe sigue un formato anual y se adhiere a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), basándose en los Contenidos del Estándar 2018 especificados en la "Tabla de contenidos GRI". Los indicadores de seguimiento de las diversas áreas de sostenibilidad se detallan en cada sección del informe.

Cuando hacemos referencia a Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. ("Grupo VCEAA") a lo largo de este informe, nos referimos al conjunto del perímetro de consolidación de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal). En los casos en los que la información no abarque la totalidad de la Sociedad, se indicará de manera apropiada.

El Grupo VCEAA tiene filiales en España, Marruecos, Túnez y Turquía, y este informe aborda las actividades desarrolladas en todos estos países. Para la elaboración de este informe, se han considerado los aspectos materiales identificados en el análisis de materialidad relacionados con el estado de Información No Financiera del Grupo VCEAA para el ejercicio 2023.

En el cumplimiento de los indicadores no financieros clave, se han seguido las directrices de la Comisión Europea en este ámbito, así como los estándares del GRI para cada una de las áreas tratadas. No se ha producido ningún cambio significativo en términos de alcance, criterios y metodologías con respecto a la información contenida en este informe en comparación con el Informe de 2022.



Índice

01	MODELO DE NEGOCIO	6
02	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	19
03	CUESTIONES AMBIENTALES	22
04	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	50
05	RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	70
06	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	79
07	INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD	88
08	INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	97
09	INFORMACIÓN DE CLIENTES	101
10	INFORMACIÓN FISCAL	106
11	ANEXO	108

Este documento es interactivo.

Para regresar al índice, hacer click en el icono de la parte superior derecha de las páginas. 

Para ir a referencias cruzadas en el anexo, hacer click en el icono de enlace. 



01

MODELO DE NEGOCIO



1.1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- GRI 2-1: Detalles organizacionales
- GRI 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad
- GRI 2-6: Actividades, marcas, productos y servicios

Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal) es una sociedad limitada establecida en España el 8 de octubre de 2012, con sede en Vigo

(Pontevedra), calle Brasil, 56. Su sociedad dominante directa es Votorantim Cimentos Internacional, S.A. (en adelante Grupo Votorantim Cimentos), situada en Luxemburgo, y su matriz última, Hejoassu Administração, S.A., con domicilio en Brasil.

Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal) es la sociedad dominante del Grupo Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. con filiales en España, Marruecos, Túnez y Turquía hasta el cierre del ejercicio 2023.



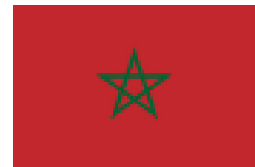
España
(Europa)



Turquía
(Europa/Asia)



Túnez
(África)



Marruecos
(África)





La empresa matriz en España, Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Grupo VCEAA), tiene su domicilio social y sede central en calle Brasil, 56, Vigo (Pontevedra). La actividad principal registrada de la empresa corresponde al Código CNAE 6420, que abarca actividades de sociedades holding.

En el transcurso de 2023, las compañías que integran el Grupo VCEAA están presentes en cuatro países y tres continentes.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

El Grupo VCEAA se dedica principalmente a la producción y comercialización de materiales de construcción, centrándose específicamente en productos como cemento y clínker, hormigón, mortero y áridos. Aunque los mercados principales en los que opera son aquellos en los que tiene presencia directa, el Grupo VCEAA también satisface la demanda de clientes en cualquier parte del mundo.



OPERACIONES



Fábricas de cemento



Moliendas



Plantas de hormigón



Explotaciones de áridos



Plantas de mortero



NEGOCIOS



Cemento



Hormigón



Áridos



Mortero



MARCAS

La Compañía comercializa sus productos y servicios bajo las siguientes marcas comerciales:

VC Turquía















VC España













VC Marruecos

















VC Túnez











1.2. ESTRATEGIA

- GRI 2-23: Compromisos y políticas

La matriz, el Grupo Votorantim Cimentos, establece los principios y compromisos que deben regir en el funcionamiento de todas las empresas del Grupo VCEAA, sin importar el país en el que operen. A lo largo del año 2023, el Grupo Votorantim Cimentos se ha esforzado por implementar acciones que reflejen su estrategia en todos los equipos a nivel global, llevando a cabo actividades específicas adaptadas a cada región y área de actividad.

La estrategia a largo plazo del Grupo Votorantim Cimentos, proyectada hasta el año 2030, está representada por una casa, símbolo de la construcción. Sus ci-

mientos son fuertes y representan todo aquello sobre lo que no hacemos concesiones. Sus cinco pilares estratégicos sostienen y dan estabilidad a su casa, guiando sus esfuerzos hacia sus aspiraciones a largo plazo mientras afronta sus batallas en los próximos cinco años. Por encima de todo está el tejado, la atalaya más alta de la casa, que cobija y protege todo el edificio y proporciona una visión clara de hacia dónde quiere ir como organización.

El Grupo Votorantim Cimentos destaca como una empresa de materiales de construcción y soluciones sostenibles. Su enfoque busca un crecimiento sostenible y la competitividad se desarrolla a través de soluciones e iniciativas que pretenden generar un impacto positivo para el Grupo y la sociedad.

Nuestra estrategia



Nuestra manera VC

Como parte de un mundo dinámico, el Grupo Votorantim Cimentos está en un proceso continuo de transformación. Tras el lanzamiento de su Casa Estratégica 2030, identificó la necesidad de revisar su cultura, reconociendo que es la base para la construcción y ejecución de su estrategia. “Nuestra manera VC” honra la esencia de lo que ha llevado a Votorantim Cimentos hasta este punto, a la vez que moderniza sus principios para hacer frente a los nuevos retos que tiene por delante.

En 2022, su viaje cultural culminó con la introducción de la nueva marca Votorantim Cimentos. Su nueva identidad de marca se presentó al mundo a través de un nuevo logotipo que simboliza la diversidad de su gente, productos y negocios, combinando tradición, innovación y visión de futuro, así como la unificación de los logotipos de sus filiales, reflejando tanto su enfoque local como su presencia global. Debido al tamaño y la complejidad de su negocio, y teniendo en cuenta un uso sensato del capital, se ha establecido una agenda para desplegar su nueva marca a lo largo de 2023 y 2024.

Nuestros Principios

Con el objetivo de impactar positivamente en las comunidades y respetar la historia y cultura del entorno en el que opera, el Grupo Votorantim Cimentos define su cultura organizacional “Nuestra manera VC” en torno a tres pilares fundamentales: Nuestra forma de ser, Nuestra forma de trabajar y Nuestra forma de prosperar.

Cada uno de ellos tiene tres dimensiones, que incluyen los nueve principios generales que se destacan a continuación.





FORMA DE SER



Nuestra forma de ser es ética y respetuosa.

En primer lugar, porque la seguridad y la salud son aspectos inquebrantables que priman sobre los resultados y guían nuestro comportamiento tanto dentro como fuera de la empresa. Nos esforzamos constantemente por alcanzar la meta de cero accidentes, reconocemos la importancia de la salud mental y el bienestar de nuestro personal, y damos ejemplo al cumplir rigurosamente con todas las normas y procedimientos establecidos.

La ética y la diversidad son valores fundamentales, ya que creemos que el respeto y la inclusión de las personas son esenciales para evolucionar y aprender de las diferencias. Nos comprometemos a tomar decisiones éticas, incluso cuando ello implique optar por el camino más largo. Fomentamos un ambiente donde las personas se sientan libres de ser auténticas, reconociendo que son nuestro activo más valioso.

Asimismo, creemos en el diálogo abierto: la sinceridad y la amabilidad son pilares que fortalecen nuestras relaciones, generando espacios propicios para el crecimiento tanto individual como colectivo.

Fomentamos la diversidad de opiniones, promoviendo la valentía y la generosidad para expresar y escuchar libremente lo que se piensa, sin temor a represalias. Este enfoque refleja nuestra visión de interacción y comunicación.

FORMA DE TRABAJAR



Nuestra forma de trabajar es conjunta, con excelencia.

Enfocarnos en el cliente implica estar cercanos a cada uno de ellos, comprendiendo sus necesidades reales para orientar nuestros procesos y decisiones de manera efectiva. Reconocemos que nuestro éxito está intrínsecamente ligado al éxito de nuestros clientes, lo que nos impulsa a trabajar en conjunto con transparencia y flexibilidad.

Fomentamos la sencillez y la confianza como bases para cultivar relaciones y desarrollar soluciones ágiles y sencillas. Trabajamos arduamente para minimizar la burocracia innecesaria y fortalecer las conexiones entre equipos y áreas, asegurándonos de que nuestras iniciativas se ejecuten con excelencia y en tiempo.

Creemos que actuar con responsabilidad y liderazgo (independientemente de los



“Nuestra Manera VC”: Nuestra forma de ser, Nuestra forma de trabajar y Nuestra forma de prosperar



roles y puestos) es la mejor manera de lograr nuestros objetivos. Todos debemos entender que nuestro trabajo individual impacta a toda la organización, por lo tanto, debemos participar, expresar nuestras opiniones, tomar decisiones y cumplir con lo acordado.

FORMA DE PROSPERAR



En última instancia, nuestra forma de prosperar se manifiesta con coraje para transformar.

En nuestro constante deseo de aprender y evolucionar, reconocemos que la incertidumbre es inherente al negocio y que los errores son una parte integral del proceso de innovación. Fomentamos la iniciativa para proponer mejoras y el coraje para innovar, sin temor al fracaso y con disposición para compartir las lecciones aprendidas.

Nuestra aspiración es construir resultados duraderos que siempre estén alineados con nuestra visión a largo plazo y nuestra esencia emprendedora. Reconocemos que nuestro comportamiento ético es fundamental para garantizar nuestra solidez. Al mismo tiempo, promovemos e invertimos en iniciativas innovadoras. Esto se traduce en la creación de un legado sostenible. Cada uno de nosotros y nosotras tiene la responsabilidad de contribuir al desarrollo de las personas, el medio ambiente y las comunidades en las que operamos. Entregamos nuestros resultados con un compromiso firme con la responsabilidad ambiental y social.



1.3. GOBERNANZA

- GRI 2-9: Estructura de gobernanza y composición
- GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

El Grupo Votorantim Cimentos ha establecido un modelo de gobierno que se sustenta en un conjunto de principios, iniciativas y estructuras de gestión, permitiendo una visión integral y decisiones ágiles. Este modelo incorpora un sistema de gobernanza global que proporciona una perspectiva equilibrada de los desafíos del negocio en los diferentes mercados: Votorantim Cimentos Brasil (VCBR), Votorantim Cimentos Latinoamérica (VCLatam), Votorantim Cimentos Norteamérica (VCNA) y Votorantim Cimentos Europa, África y Asia (VCEAA). Este enfoque facilita el intercambio de mejores prácticas y decisiones de inversión.

JUNTA GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sin perjuicio de la estructura de gobernanza que tiene el Grupo Votorantim Cimentos a nivel global, a nivel regional VCEAA cuenta con la Junta general compuesta por el socio único que se reúne, al menos, una vez al año, y un Consejo de Administración compuesto por un Presidente, dos miembros vocales y un Secretario no consejero que se reúne, al menos, trimestralmente. Ambos órganos colegiados toman las decisiones de la empresa Votorantim Cimentos a nivel regional de acuerdo con la normativa aplicable.

COMITÉ DE DIRECCIÓN Y BEC

En dependencia directa del Consejo de Administración de VCEAA y, por ende, del Consejo de Administración del accionista VCEAA, se encuentra definido dentro de





la estructura interna de gobernanza del Grupo a nivel regional el Comité de Dirección, compuesto por el director general y sus reportes directos, esto es: el director financiero, el director jurídico, el director de operaciones, el director de la cadena de suministro, el director de recursos humanos, el director de la rama de trading, la directora de sostenibilidad, y el director de desarrollo de negocio. Este Comité se reúne, al menos, mensualmente, de cara a tomar las decisiones del día a día del negocio y sus empleados en la región. Este Comité reporta las decisiones que toma en el seno de sus reuniones directamente al Consejo de Administración del Grupo a nivel global.

El Comité de Ética Empresarial (*Business Ethics Commission*, BEC, por sus siglas en inglés), compuesto por el director general de la región, el director financiero, el director legal y el director de recursos humanos, con la asistencia sin voto del

gerente de auditoría interna, se reúne, al menos, una vez al trimestre con el objetivo de tomar aquellas decisiones que afecten a la ética profesional tanto del Grupo a nivel regional como de sus empleados. Al igual que el Comité de Dirección, este Comité reporta al Consejo de Administración del Grupo VCEAA y, por ende, al Comité de Dirección del Accionista Único de VCEAA.

GRUPOS DE TRABAJO

Con independencia de los comités anteriormente definidos para la toma de decisiones relevantes, existen ciertos grupos de trabajo para la toma de decisiones del día a día del negocio, como son: el comité de presupuesto base cero, de sostenibilidad, de salud y seguridad y de AFR (Combustibles Alternativos, *Alternative Fuels* por sus siglas en inglés), y se reúnen de manera periódica, en virtud de la natura-





leza específica de cada uno de ellos. Estos grupos de trabajo están compuestos por los empleados que forman parte del departamento responsable de cada uno de ellos, junto con el director del departamento y el director general y/o financiero de la región. Finalmente, cabe destacar que, en el Grupo VCEAA, los máximos responsables de la compañía (esto es, el director general y sus reportes directos) forman parte de diferentes comités de trabajo entre los que destacan:

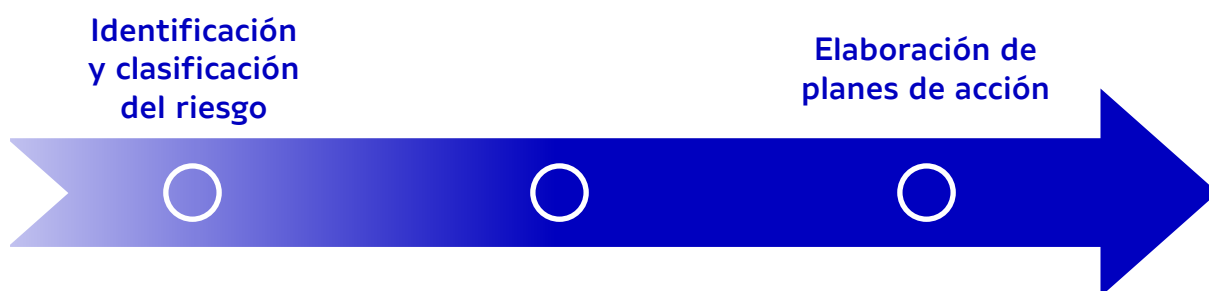
- Comité de Seguridad: define y promueve iniciativas para crear una cultura de compromiso basada en comportamientos seguros.
- Comité de Clientes: desarrolla numerosas medidas que refuerzan este pilar estratégico de la empresa.
- Comité de Bienestar: fomenta hábitos saludables entre la plantilla.
- Comité de Comunicación: impulsa la comunicación interna y externa y las relaciones con el entorno.
- Comité de Sostenibilidad: define, promueve, hace seguimiento y valora los objetivos de Sostenibilidad 2030 de la compañía en relación con la seguridad, bienestar, cambio climático, medio ambiente, biodiversidad, diversi-

dad e inclusión y compromiso con las comunidades.

1.4. GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo VCEAA basa su proceso de gestión de riesgos en los principios y directrices establecidos en el estándar ISO 31000/18 e ISO/IEC 31010/2012, así como en las recomendaciones del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO): Gestión de Riesgos Empresariales. En 2023, fue aprobada la Política de Gestión de Riesgos del Grupo, que permitirá organizar y gestionar la gestión de riesgos de forma más estructurada, en línea con los mejores estándares mundiales de gobernanza.

Seguimos una metodología exhaustiva para identificar riesgos potenciales que puedan afectar a nuestros objetivos. Nuestro método combina el análisis de indicadores, la administración de cuestionarios y las entrevistas con áreas operativas y corporativas, siguiendo un enfoque ascendente y descendente para garantizar una visión amplia de los riesgos en todos los niveles de la organización.





Posteriormente, los riesgos se analizan y clasifican en función de su probabilidad e impacto, conforme al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Una vez que el riesgo ha sido clasificado en su probabilidad e impacto, se desarrollan estrategias de respuesta a los riesgos, y las áreas responsables de dichos riesgos crean planes de acción para prevenir y mitigar los impactos potenciales.

En el transcurso del año 2023, el equipo de gestión de riesgos llevó a cabo diversas revisiones en todas las operaciones del Grupo VCEAA. Estas revisiones se centraron en una amplia gama de temas, desde aspectos operativos como la gestión del CAPEX e inventarios, hasta cuestiones estratégicas como la evaluación del impacto de la guerra Ucrania en las operaciones globales del Grupo VCEAA.

Los temas centrales de estos análisis fueron la cadena de suministro, la gestión energética y el transporte. Después de este primer análisis, los riesgos son evaluados por la alta dirección local y regional. Para facilitar la gestión y el seguimiento de los temas, los riesgos se dividen en riesgos estratégicos, operativos, de cumplimiento y financieros.

La empresa enfrenta riesgos operativos que, en caso de materializarse, podrían resultar en la interrupción de sus actividades y tener un impacto negativo en sus resultados y situación financiera. Algunos de los riesgos operativos más significativos incluyen:

- Ligado al sector de la construcción: La actividad de la Sociedad depende directamente del desarrollo de la construcción civil y, por tanto, está expues-





ta a los riesgos de cambio adversos a este mercado, incluida la desaceleración del sector.

- Industria intensiva en consumo de materiales y energía: Los procesos de transformación de la Sociedad tienen una gran dependencia del suministro de materias primas (materiales) y suministros energéticos (electricidad y combustibles).
- Tecnología: La Sociedad depende de los nuevos desarrollos tecnológicos y cambios estructurales para el cumplimiento de los objetivos de descarbonización.
- Funcionamiento de los flujos de información y maquinaria: Los fallos en el sistema de información e interrupciones pueden tener efectos adversos en sus operaciones.

La empresa implementa planes de acción que son supervisados y reportados regularmente al área de GRC y Auditoría Interna. Anualmente, se presenta al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración un informe detallado sobre el proceso de gestión de riesgos a nivel global, proporcionando una visión completa de los riesgos, estrategias y planes de acción aplicados y pendientes de aplicar.

El Grupo VCEAA cuenta con un área específica de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento (GRC), encargada de implementar prácticas y procesos de gestión de riesgos en todas las áreas y países. Además, posee un área de Auditoría Interna (IA) que informa directamente al Comité de Auditoría Global en Brasil. Esta área evalúa de manera independiente y objetiva la calidad de las prácticas operativas de la administración y los controles internos, proporcionando asesoramiento para mejorar y agregar valor al negocio.

Un mecanismo esencial para la gestión de riesgos a nivel global es el Código de Conducta del Grupo Votorantim Cimentos, que establece principios fundamentales. Este código, junto con la legislación vigente, forma la base del Programa de Cumplimiento Normativo del Grupo Votorantim Cimentos desde 2013. Este Programa se lleva a cabo en colaboración con diversas áreas, como Legal, Gestión de Riesgos, Control Interno, Gestión de Personas, Auditoría Interna y la Oficina de Ética Empresarial. El modelo de cumplimiento implica la participación y responsabilidad de todos los niveles de la empresa, reconociendo que la mala conducta, ya sea por acción u omisión, no solo afecta al Grupo Votorantim Cimentos, sino también a la sociedad en su conjunto.



02

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



- [GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés](#)

El Grupo Votorantim Cimentos reafirmó su compromiso con la sostenibilidad al realizar la reevaluación de los temas materiales en 2022. Este proceso, que se lleva a cabo cada dos años, fue coordinado con la asesoría de un consultor externo y se basó en directrices de la Global Reporting Initiative (GRI), la norma AA1000 y las recomendaciones de la Evaluación Global de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P para el Índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI).

El análisis de materialidad incluyó la participación de diferentes grupos de interés que respondieron una serie de cuestionarios en línea. Se obtuvieron un total de 352 respuestas priorizando los temas considerados de gran relevancia.

La perspectiva empresarial la aportaron las respuestas de 19 miembros de dirección, que clasificaron los temas basándose en la estrategia de Votorantim Cimentos y los Compromisos 2030, así como en sus perspectivas de los impactos de cada uno de estos temas en el legado de la empresa.

El proceso de evaluación incluyó la identificación de temas a través de la estrategia de negocio, compromisos internos y externos, evaluación comparativa del sector y análisis de escenarios. La validación final se logró con la aprobación de temas importantes por parte de la dirección.

Se establecieron indicadores y métricas conforme a los estándares del sector (GRI, GCCA, SASB), garantizando una presentación precisa de los aspectos finan-

cieros y no financieros en los informes de sostenibilidad. Este enfoque integral refleja el compromiso constante del Grupo Votorantim Cimentos con la sostenibilidad y la transparencia.

La identificación de temas materiales se llevó a cabo con una cuidadosa priorización por parte de la dirección, poniendo énfasis en evaluar las repercusiones actuales y potenciales de cada tema. Se consideraron los valores de Votorantim Cimentos y los Compromisos 2030, alineados con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Este enfoque garantiza que los informes reflejen de manera precisa el impacto sostenible del Grupo Votorantim Cimentos y su contribución a los objetivos globales de sostenibilidad.

La evaluación de materialidad se desarrolló a partir de las siguientes fases:

1. Identificación de temas

- Estrategia de negocio, propósito y valores.
- Compromisos internos y externos (Pacto Mundial, VC 2030, ODS, CCAA, etc.).
- Evaluación comparativa del sector (15 empresas brasileñas e internacionales).
- Escenarios y tendencias empresariales. Temas identificados por expertos y organizaciones que establecen normas de sostenibilidad (SASB, Rep Risk, Dow Jones Sustainability Index, Sustainability).

2. Evaluación de la pertinencia

- Consulta en línea con las partes interesadas y gerencia senior: 352 respuestas de grupos de interés y 19 respuestas de los directivos de la empresa.
- Mapeo de impactos reales y potenciales.



3. Priorización

- Probabilidad y magnitud de los impactos identificados por la dirección.
- Percepción de las partes interesadas.
- Lista de temas que recibieron las puntuaciones más altas en las consultas.
- Concepto de doble materialidad (aspectos financieros y aspectos no financieros-ASG).

4. Validación

- Aprobación de temas importantes por la dirección.
- Aprobación por el Consejo de Administración.
- Consolidación de una lista final.

5. Definición de contenido

- Definición de indicadores y métricas a reportar basados en estándares del sector (GRI, GCCA, SASB).
- Correlación con los Principios del Pacto Mundial y los ODS.

Como resultado de este proceso, se identificaron ocho temas materiales:

- Medioambiente: Cambio climático; emisiones a la atmósfera; y uso responsable de materiales, residuos y economía circular.
- Social: Diversidad e inclusión; y Seguridad, salud y bienestar.
- Gobernanza: Ética, integridad y transparencia; e Innovación y tecnología.

Desde la evaluación de materialidad realizada en 2020, se siguen manteniendo cinco asuntos materiales: Cambio climático; Uso responsable de materiales, residuos y economía circular; Salud, seguridad y bienestar; Ética, integridad y transparencia; e Innovación y tecnología. Se ha revisado el tema de Diversidad, se ha incorporado el asunto de Emisiones al aire y se han excluido dos temas, aunque la organización continúa gestionándolos: Gestión de riesgos y crisis, y Relación responsable con las comunidades.



03

CUESTIONES AMBIENTALES





3.1. RECURSOS DESTINADOS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

La infraestructura ambiental necesaria para la prevención y reducción del impacto sobre el medio ambiente de nuestras actividades requiere de mantenimiento, actualización y, en ocasiones, de mejoras estructurales que requieren una gran in-

yección económica. Durante el año 2023, el Grupo VCEAA ha destinado a la prevención y reducción de impactos ambientales de todas sus actividades (cemento, hormigón, mortero y áridos) un total de 16.577 miles de euros. Esta inyección de recursos financieros para la protección del medio ambiente, se ha realizado tanto en forma de inversión (Capex) como de gasto operativo (Opex) tal y como muestra la siguiente tabla:

INVERSIONES Y GASTO AMBIENTAL. AÑO 2023.

		Inversiones ambientales (Capex) (K€)	Gastos ambientales (Opex) (K€)	Total Capex y Opex ambiental (K€)
GRUPO VCEAA	2023	10.228	6.349	16.577
	2022	8.927	4.366	13.292





Este año 2023, un 85,2% del CAPEX se ha destinado a valorización de residuos, un 8,6% a la reducción de emisiones, y un 5% al tratamiento del agua.

Las inversiones más importantes relativas a la valorización de residuos son las siguientes:

INVERSIONES AMBIENTALES EN VALORIZACIÓN MATERIAL Y ENERGÉTICA



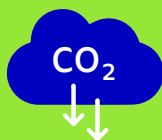
Esfuerzos centrados en la sustitución de materias primas naturales por materias primas alternativas (valorización material) y combustibles fósiles tradicionales por combustibles alternativos (valorización energética)

INVERSIONES EN REDUCCIÓN DE EMISIONES



España es el país del Grupo VCEAA que mayor inversión ha realizado en esta materia, centrándose en el tratamiento de las emisiones difusas

INVERSIONES PARA MEJORAR EL ENTORNO



Rehabilitación de los terrenos explotados

INVERSIONES PARA MEJORAR EL USO DEL AGUA



Mejorar en las instalaciones de tratamiento de agua, principalmente en Turquía, seguida de Marruecos

Es remarcable que, durante el año 2023, el Grupo VCEAA ha mejorado instalaciones de agua, ha realizado ajardinamientos y urbanizaciones, y mejoras en la red de limpieza.



PROVISIONES Y GARANTÍAS ESTABLECIDAS PARA RIESGOS AMBIENTALES

El área de negocio de España dispone de un seguro de responsabilidad ambiental para asegurar la cobertura ante cualquier posible evento ambiental que pueda derivarse de sus actividades conforme a las obligaciones regulatorias existentes.

De acuerdo con la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, las actividades económicas recogidas en su Anexo III deben de constituir una garantía financiera antes de la fecha determinada por Orden Ministerial. Esta Orden es la ARM/1783/2011 que además realiza una priorización de las actividades económicas del Anexo III de la ley anterior, clasificando las actividades en niveles de prioridad del 1 a 3.

El Grupo VCEAA, dada su actividad, se engloba dentro del orden de prioridad 3. Para los operadores que tienen la obligación de constituir una garantía financiera, la Ley 26/2007, de 23 de octubre, establece que la cantidad que como mínimo deberá quedar garantizada por la misma, será determinada por el operador a partir de la realización de un Análisis de Riesgos Medioambientales (ARMA) de la actividad.

El ARMA realizado arrojó como resultado una cantidad inferior a 2.000.000 de euros y, dado que el Grupo VCEAA presenta certificados UNE EN ISO 14001, expedidos por organismos independientes que están adheridos con carácter permanente y continuado, está exento de constituir una garantía financiera.

LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SUS IMPACTOS

En el Grupo Votorantim Cimentos se busca la permanencia y la continua expansión de los negocios, con resultados competitivos y a largo plazo. Se cree firmemente que el desarrollo sostenible es el camino para el crecimiento continuo de la organización. Desde el convencimiento de que las acciones de la empresa deben ser un ejemplo de cómo hacer las cosas bien, consideramos imprescindible reflexionar de forma constante sobre nuestra forma de trabajar, de producir e incluso de consumir, y de medir cuál es el impacto ambiental de nuestra actividad. Este es un ejercicio de análisis y transparencia necesario para toda empresa.

Con el fin de mejorar de forma continua nuestro comportamiento medioambiental, la totalidad de las fábricas de cemento del Grupo VCEAA tienen implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001.

El compromiso del Grupo VCEAA con el entorno natural y la sociedad donde desarrolla su actividad es uno de los pilares de su estrategia. Como parte de los principios fundamentales de la compañía se encuentra la protección al medio ambiente, y así se recoge en su Código de Conducta, compartido con todos los equipos del Grupo VCEAA

Uno de los principales retos a los que se enfrenta la compañía consiste en integrar con éxito el cuidado del medio ambiente dentro del desarrollo de su actividad y procesos productivos e ir reduciendo su huella ambiental. Para ello, el Grupo VCEAA dispone, entre otros



“La salud, la integridad física de la plantilla y la protección del medio ambiente son prioridades para Votorantim, y están por encima de aspectos económicos o de producción. Todas las personas tienen la responsabilidad de estar familiarizadas con las políticas, los procedimientos y las prácticas de seguridad, salud y medio ambiente, y de cumplirlas estrictamente”.





instrumentos, de una Política Ambiental Global que recoge nueve principios y

diez Reglas Verdes que asientan las bases de este enfoque:

- 1** Cumplir siempre los **requisitos legales, estándares y regulaciones** aplicables a la organización y los compromisos suscritos voluntariamente.
- 2** Implementar y mantener un **Sistema de Gestión Ambiental**, adecuado a la naturaleza, escala y al impacto medioambiental de nuestras actividades, productos y servicios, para garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos, centrados en la **mejora continua** y la **prevención de la contaminación**.
- 3** Garantizar el uso responsable y eco-eficiente de los **recursos naturales** para reducir el consumo de combustibles fósiles, materias primas, agua, energía y otros recursos.
- 4** Abordar los retos del **cambio climático** mediante el desarrollo de una estrategia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Centrarse en el uso de combustibles alternativos, el **uso responsable de combustibles y materias primas**, y el uso eficiente de las energías y los recursos.
- 5** Definir e implementar estándares ambientales para evaluar y monitorizar las **emisiones atmosféricas** y definir objetivos de reducción.
- 6** Minimizar la generación de **residuos**. Reducir el consumo, reutilizar y reciclar materiales cuando sea posible y eliminar los residuos de forma apropiada y responsable.
- 7** Evaluar, controlar y reducir los **impactos medioambientales** de nuestras actividades, centrándonos en la mejora continua y en las **mejoras prácticas** industriales. Invertir en **innovación** ambiental en nuestros procesos, productos y servicios durante el ciclo de vida, buscando reducir nuestros impactos ambientales.
- 8** Desarrollar planes de **rehabilitación y clausura** para todas nuestras canteras y graveras activas, teniendo en cuenta las expectativas de nuestro **desempeño en biodiversidad**, centrándonos en la conservación y en el incremento del nivel de concienciación.
- 9** Promover relaciones **éticas y transparentes** con nuestras partes interesadas, ofreciéndoles regularmente información ambiental sobre nuestras operaciones y productos, y manteniendo un proceso de diálogo abierto.



REGLAS VERDES

Las Reglas Verdes se han desarrollado en base a los principios de nuestra Política Ambiental, para facilitar su comprensión y divulgación entre todos nuestros empleados.

- 1  Proteger y respetar el medio ambiente: aire, tierra y agua.
- 2  Proteger la biodiversidad: flora y fauna.
- 3  Minimizar la generación de residuos: reutilización, reciclaje y eliminación responsable.
- 4  Maximizar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos de producción, transporte y operaciones de apoyo.
- 5  Monitorizar continuamente los impactos medioambientales y desarrollar un plan para definir los objetivos de reducción.
- 6  Comprometerse a usar la mejor tecnología de control de la contaminación, siempre que sea posible.
- 7  Respetar los lugares culturales, geológicos, históricos, paleontológicos o arqueológicos.
- 8  Mantener un proceso de diálogo abierto. Respetar a los vecinos y a las partes interesadas.
- 9  Reducir el uso de materias primas naturales siempre que sea posible. Maximizar el uso responsable y eficiente de los recursos.
- 10  Rehabilitar las canteras y graveras, durante su explotación y una vez clausuradas.



CERTIFICACIONES AMBIENTALES

El Grupo VCEAA apuesta por la certificación ambiental para lograr una mayor protección del medio ambiente. Uno de los mayores retos del Grupo VCEAA es lograr la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental en todas sus plantas de cemento y molineras de acuerdo con la norma ISO 14001. En el año 2023 todas las instalaciones operativas están certifi-

cadas, incluida la planta de Málaga, que ha sido adquirida recientemente, a excepción de la molinera de Bobadilla. Esto se debe a que no se ha renovado su certificación por falta de actividad, aunque se siguen aplicando los principios y requisitos del Sistema de Gestión Ambiental.

A continuación, se presenta el detalle de las plantas que poseen el certificado ISO 14001:2015.

PAÍS	Planta de cemento	EMS Certification
ESPAÑA	Toral de los Vados	GA-2006/0551
	Oural	GA-2006/0552
	Córdoba	GA-2008/0514
	Niebla	GA-2008/0084
	Tenerife	GA-2002/0359
	Alconera	GA-2012/0161
	Málaga	GA-2000/0173
MARRUECOS	Asment Temara	0 104 052232
TÚNEZ	Jbel Oust	01 104 069694
TURQUÍA	Hasanoğlan	E15062001
	Yozgat	E15062001
	Sivas	E15062001
	Samsun	E15062001
Nº Plantas Certificadas		13
Nº de Plantas Totales		13
% Plantas Certificadas		100%



Adicionalmente, la planta de cemento de Toral de los Vados (León, España) en 2019 implementó el Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), que mantiene hoy en día, y está por tanto en posesión de la correspondiente Declaración Ambiental.

Con la certificación ambiental, el Grupo VCEAA persigue cumplir con los objetivos de identificar, prevenir y mitigar los riesgos ambientales, además del compromiso de mejora ambiental continua en su forma de operar.

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, cada planta de cemento, bajo los criterios y requisitos de su certificación ambiental, lleva a cabo de manera individualizada las siguientes acciones:

- La identificación y evaluación de los aspectos ambientales.
- El establecimiento de objetivos ambientales y controles operacionales para gestionar sus aspectos ambientales significativos.
- El análisis y gestión de los riesgos ambientales.
- Acciones de formación y sensibilización ambiental entre sus equipos.
- Auditorías internas anuales.

En España, el Grupo VCEAA dispone de una Política Ambiental y Energética en la que se recogen los compromisos ambientales de la Compañía y que son los mismos para todas las fábricas e instalaciones que se encuentren certificadas. Además, se aplican la Política Ambiental Global y las Reglas Verdes en todas las instalaciones del Grupo VCEAA.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

- GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas

Durante el ejercicio de 2023 en el Grupo VCEAA no constan nuevos incumplimientos medioambientales relevantes. En España actualmente existen tres procedimientos legales de naturaleza medioambiental en tramitación relativos a las fábricas de Toral de los Vados y Córdoba que están a la espera de resolución.

FORMACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL

Durante el ejercicio 2023, se ha impartido formación en materia ambiental. Concretamente se ha realizado sobre los siguientes temas:

TEMAS TRATADOS
Medio Ambiente
Combustibles alternativos
Tratamiento de materias primas
Políticas y regulaciones
Fundamentos de sostenibilidad
Eficiencia energética



3.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS, SONORAS Y LUMÍNICAS

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

- GRI 305-7: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire

En el proceso de fabricación de cemento llevado a cabo por el Grupo VCEAA, se generan principalmente dos tipos de emisiones atmosféricas:

- Emisiones de gases de combustión y de la decarbonatación de la caliza que se produce en los hornos de clínker.

- Emisiones de partículas, que se producen en los hornos de clínker y en otros equipos e instalaciones tales como enfriadores, molinos, ensacadoras, etc.

Antes de su vertido a la atmósfera por las chimeneas, estos efluentes son tratados mediante sistemas de depuración de emisiones:

- Filtros de mangas.
- Precipitadores electrostáticos.
- Filtros híbridos (tecnología mixta entre los dos anteriores).

Adicionalmente, se cuenta con sistemas de reducción de óxidos de nitrógeno





(SNCR), que permiten reducir estas emisiones. También existen focos puntuales de emisión de partículas a la atmósfera, correspondientes a pequeños focos tales como desaireaciones de silos, descargas de cintas transportadoras, que minimizan al máximo la emisión de partículas al aire, pasando previamente por un filtro de mangas.

Para controlar las emisiones, las fábricas de cemento disponen de un sistema de control integrado por analizadores automáticos de partículas, O₂, SO₂, NOx, HCl, HF, COT, CO, NH₃ y humedad.

En el área de negocio de España, los datos medidos por estos equipos se transmiten en tiempo real hasta el órgano de control ambiental. Mediante un software de control, se dispone de la información necesaria para garantizar en todo momento el cumplimiento de los requisitos legales en cuanto a la calidad de nuestras emisiones.

Además, en el entorno de las fábricas de cemento de España operan estaciones de control de la calidad del aire que miden parámetros como PM10, SO₂, NOx y ozono, entre otros. A nivel autonómico, estos datos se recopilan para determinar la calidad del aire.

En el ámbito de la excelencia operacional, en las fábricas operativas del Grupo VCEAA, se implementan las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la prevención y control de la contaminación en la fabricación de cemento. Estas técnicas resultan en una continua modernización de las instalaciones, enfocada a adaptar los procesos a las tecnologías menos contaminantes, necesaria en un escenario social y normativo cada día más exigente.

A continuación, se muestran las emisiones atmosféricas más significativas del Grupo VCEAA en 2023:

	TOTAL VCEAA 2023	TOTAL VCEAA 2022	Variación 2023 vs 2022
Partículas - emisiones absolutas (ton/año)	96,02	100,94	-5%
NOx - emisiones absolutas (ton/año)	5.673,7	5.442,83	4%
SO₂ - emisiones absolutas (ton/año)	293,72	386,02	-24%
VOC/THC - emisiones absolutas (ton/año)	216,9	238,82	-9%
Hg - emisiones absolutas (ton/año)	0,06	0,04	50%
Cd + Tl - emisiones absolutas (ton/año)	0,02	0,03	-33%
Sumatorio de Sb, As, Pb, Cr, Co, Cu, Mn, Ni, V - emisiones absolutas	1,53	0,65	135%
PCDD/F - emisiones absolutas (ton/año)	163,96	52,09	215%



Se observa una marcada disminución en la mayoría de las emisiones. En el caso de las dioxinas, furanos, el mercurio y las emisiones de metales pesados en general, se registra un aumento en la emisión másica, aunque es importante abordar este dato con precaución, ya que se basa en mediciones puntuales, en su mayoría realizadas una vez al año, y puede estar influenciado por diversos factores, con una variación interanual significativa.

Al examinar los parámetros medidos de manera continua a través de los analizadores en línea y opacímetros instalados, se evidencia una notable reducción en todos ellos, a excepción del NOx. Sin

duda, la implementación de las mejoras técnicas disponibles establecidas para el sector, junto con los parámetros de control internos y el compromiso con la mejora continua, harán posible que estas emisiones sean menores cada año.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA

El Grupo VCEAA no identifica en el desarrollo de sus actividades la contaminación lumínica como un aspecto ambiental significativo.

Sin embargo, sí se identifica como aspecto ambiental significativo la contamina-



ción acústica. Como consecuencia de la actividad desarrollada en las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA se producen dichas emisiones sonoras. Estas son producidas como consecuencia de la utilización de numerosos equipos e instalaciones generadoras de ruido, entre otras, molinos, ventiladores, soplantes, compresores y cintas.

El principal mecanismo de control de emisiones sonoras es la realización de las mediciones reglamentarias cumpliendo con las exigencias legales aplicables en cada una de las instalaciones cementeras.

Durante el 2023, todas las plantas que han llevado a cabo mediciones de ruido, que han sido Asment Témara en Marruecos y Oural, Málaga y Alconera en España, han cumplido la ley de manera satisfactoria, obteniendo todas ellas resultados favorables. En 2021, las fábricas de Turquía obtuvieron una exención por lo que no están obligadas a llevar a cabo mediciones de ruido.

Otros mecanismos de control y reducción del ruido ocasionado por la operación de las fábricas consisten en la disposición de instalaciones destinadas a minimizar la emisión de ruido en las plantas de cemento, como son los aislamientos de salas de compresores, de transferencias entre cintas, compresores con cabinas insonorizadas o cerramientos acústicos en edificios ruidosos (molino de crudo, cemento y combustibles).

3.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Para VC la sostenibilidad es un proceso continuo de mejora en el que cada per-

sona desempeña un papel fundamental. Impulsados por esta convicción, en octubre de 2023 se lanzó una campaña global “Evolucionando hacia un mundo sostenible”, con el objetivo de mostrar cómo la sostenibilidad forma parte de todo lo que hacemos. La campaña se comunicó en el Grupo VCEAA a través de nuestras plataformas de redes sociales internas y externas. Además, para aumentar la visibilidad, se llevaron a cabo iniciativas específicas en cada país.

Además, se lanzó un reto de iniciativas sostenibles en todos los países del Grupo VCEAA a través de la aplicación DoGood, que incentiva a las personas empleadas a adoptar hábitos sostenibles. A través de esta aplicación pueden compartir con otras personas medidas sostenibles que han incorporado a sus rutinas diarias. La aplicación también propone desafíos semanales a los participantes, que pueden ganar premios según sus puntuaciones finales.

LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL GRUPO VCEAA

El modelo de negocio del Grupo VCEAA está concebido para generar valor de manera circular, abarcando a todas sus partes interesadas. Esto garantiza un desarrollo a largo plazo, así como la creación de oportunidades económicas y beneficios tanto ambientales como sociales.

El concepto de una economía circular se incorpora a todos sus procesos de producción y reemplaza el concepto de fin de vida a través de la reducción, reutilización alternativa y recuperación de procesos y materiales para disminuir el desperdicio, optimizar los bienes y activos y aumentar la eficacia.

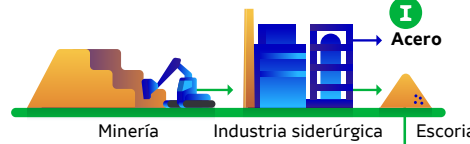


Evolucionando hacia un **mundo sostenible**

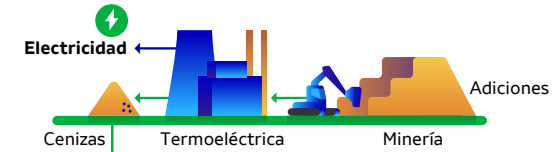


Nuestro proceso de producción

PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA

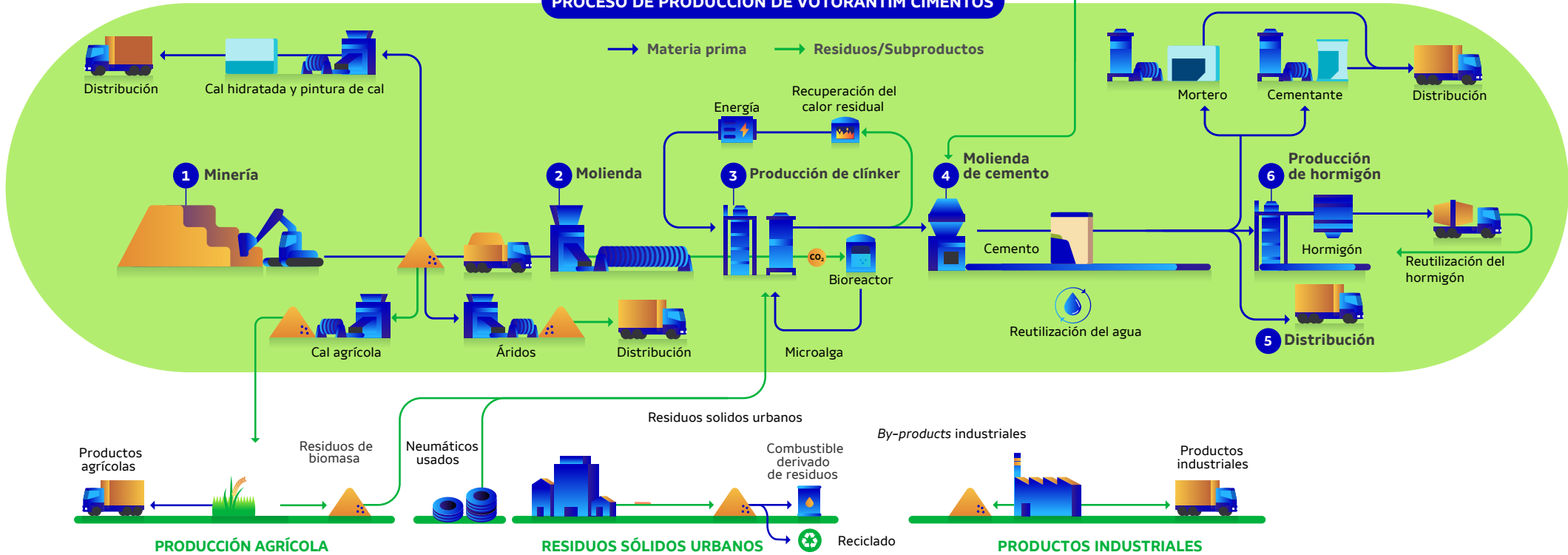


PRODUCCIÓN TERMOELÉCTRICA



PROCESO DE PRODUCCIÓN DE VOTORANTIM CIMENTOS

→ Materia prima → Residuos/Subproductos



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES



Producción de cemento

El proceso de fabricación del cemento comienza con la producción de clínker en hornos de alta temperatura, y es en esta fase donde se producen la mayor parte de las emisiones directas de CO₂.

Para promover la economía circular y la preservación de los recursos naturales, en la fabricación del cemento se utilizan subproductos de otras industrias y materias primas alternativas, como escoria de alto horno, cenizas volantes, arcilla calcinada y filler calizo. El uso de estos materiales cementosos en la producción de cemento permite diversificar, ampliar y ofrecer una solución respetuosa con el medio ambiente para la eliminación de subproductos de otros procesos de producción, al tiempo que reduce la relación clínker/cemento y, en consecuencia, las emisiones de CO₂. Es importante destacar que la reducción del factor Clínker es una de las palancas de la descarbonización del Grupo Votorantim Cimentos.

Este año, se ha llevado a cabo la exploración de alternativas más sostenibles en la fabricación de clínker, enfocándose en la utilización de escorias blancas y cenizas provenientes de biomasa como materias primas. Estos materiales, además de reducir el consumo de materias primas naturales, también contribuyen a reducir las emisiones de CO₂ debido al aporte de compuestos necesarios para la fabricación ya previamente descarbonatados.

Coprocesado

Durante el proceso de producción de cemento, los hornos alcanzan temperaturas

de hasta 1.500°C, lo que requiere una gran cantidad de energía térmica. Mediante el coprocesado, se reutilizan los residuos industriales, urbanos y de biomasa como combustibles alternativos, ayudando a reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos y el uso de combustibles fósiles, lo que también tiene un impacto positivo en las emisiones de CO₂ del Grupo Votorantim Cimentos. El sistema de coprocesado es otro de los motores de la descarbonización del Grupo.

Sustitución térmica

En Grupo VCEAA, se alcanzó una tasa de sustitución térmica del 42,88% en 2023. Esta cifra ha tendido a crecer respecto al año anterior, como resultado de la reciente incorporación de la planta de Málaga, que se encuentra entre las plantas más eficientes y con menores emisiones de España pero también se ha incrementado la sustitución de manera general por países y en las plantas individualmente. Esto desbloqueará importantes ganancias en tecnología, conocimiento y productividad. También es importante mencionar que, pese a dicho aumento, la reducción en la producción de clínker en determinadas instalaciones menos eficientes es muy acusada, y eso también refleja la buena dirección que está llevando la eficiencia energética.

GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL GRUPO VCEAA

- [GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación](#)
- Como consecuencia de las actividades productivas desarrolladas en las fábricas



cas de cemento y molindas del Grupo VCEAA, se generan fundamentalmente los siguientes tipos de residuos no peligrosos:

- Bandas de goma/caucho de las cintas transportadoras.
- Material textil proveniente de los filtros de mangas.
- Plásticos industriales.
- Pallets de madera.
- Papel.
- Chatarra.
- Escombros y restos de refractarios.

En el transcurso del ejercicio 2023, las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA generaron un total de 6.390 toneladas de residuos no peligrosos. Destaca la estrategia del Grupo para

valorizar internamente la mayoría de estos residuos, minimizando así su impacto ambiental y reduciendo la dependencia de fuentes externas. Además, se ha dirigido una fracción importante de estos residuos hacia procesos de recuperación, promoviendo la economía circular.

Aunque una mínima parte de los residuos no peligrosos se destinó a vertedero industrial, es crucial resaltar los esfuerzos de la empresa para reducir progresivamente esta práctica. La firma también ha impulsado activamente el envío de una cantidad significativa de residuos para reutilización y reciclaje, reafirmando su compromiso con prácticas industriales sostenibles y la gestión responsable de recursos.



PLATAFORMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

La plataforma en Marruecos aún se encuentra en fase de construcción y se prevé que entre en funcionamiento a mediados de 2024.



A continuación, se reporta el dato en toneladas métricas:

TONELADAS DE RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADAS Y SU DESTINO. AÑO 2023.							
		Residuos no peligrosos enviados a vertedero industrial	Residuos no peligrosos enviados para su recuperación	Residuos no peligrosos enviados para su reutilización/ reciclaje	Residuos no peligrosos valorizados internamente	Total de residuos no peligrosos	VARIACIÓN 2023 vs 2022
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	95,84	3.252,90	628,2	2.413,30	6.390,20	99%
	2022	125,32	604,3	846,5	1.629,50	3.205,60	

En cuanto a los residuos peligrosos, las principales categorías de este tipo que se generan en las instalaciones cementeras del Grupo VCEAA son consecuencia de las tareas de mantenimiento de las propias instalaciones, y son las siguientes:

- Grasas usadas.
- Aceite usado.
- Trapos contaminados.
- Envases vacíos contaminados.
- Filtros.
- Baterías

Durante el año 2023, las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA ge-

neraron un total de 208 toneladas de residuos peligrosos. En este período, se ha dado prioridad a la gestión sostenible de los residuos peligrosos, siendo la mayoría dirigidos hacia procesos de recuperación.

Además, una fracción mínima de los residuos peligrosos se destinó a vertederos industriales y a reutilización o reciclaje, evidenciando una gestión selectiva. Es importante destacar que, en comparación con el año anterior, la producción total de residuos peligrosos ha experimentado una reducción del 68%. Este logro subraya el compromiso continuo del Grupo VCEAA con el tratamiento de los componentes que han finalizado su vida útil.

TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADAS Y SU DESTINO. AÑO 2023.							
		Residuos peligrosos enviados a vertedero industrial	Residuos peligrosos enviados para su recuperación	Residuos peligrosos enviados para su reutilización/ reciclaje	Residuos peligrosos valorizados internamente	Residuos Peligrosos Totales	VARIACIÓN 2023 vs 2022
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	24,51	146,61	37,07	N/A	208,19	-68%
	2022	8,1	191,2	17,41	424,35	641,06	



3.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

CONSUMO DE AGUA Y VERTIDOS

- GRI 303-3: Extracción de agua
- GRI 303-4: Vertido de agua
- GRI 303-5: Consumo de agua

El agua extraída en las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA proviene de distintas fuentes:

- Agua superficial.
- Agua subterránea captada a través de pozos.
- Agua potable suministrada a través de la red pública de abastecimiento.
- Agua de lluvia

Por su parte, las aguas vertidas se pueden destinar a:

- El Dominio Público Hidráulico (DPH) previo tratamiento.
- La red pública de saneamiento.

La mayoría de las fábricas de cemento, al funcionar en circuito cerrado, no generan un gran volumen de vertido de agua de refrigeración, ya que, la norma general es que toda el agua sea reutilizada. En ge-

neral, los vertidos generados en las plantas cementeras son de dos tipos:

- Aguas de escorrentía que se generan en el interior del recinto de las instalaciones. Este tipo de vertidos se recogen y se envían a balsas de decantación de sólidos en suspensión, para garantizar que no haya afección negativa a la calidad del medio hídrico receptor.
- Aguas sanitarias que pueden ser vertidas a la red municipal de saneamiento, a fosas sépticas o bien a aguas superficiales, una vez hayan sido tratadas en pequeñas instalaciones de depuración que se encuentran en aquellas fábricas donde no llega la red de saneamiento.

Durante el año 2023, las instalaciones cementeras del Grupo VCEAA han llevado a cabo la extracción de un volumen total de 1.119.550 metros cúbicos de agua. Un detalle relevante en esta gestión hídrica es que aproximadamente la mitad de este volumen proviene de fuentes de agua superficial. Estos datos reflejan una continuidad en los niveles de extracción en comparación con el año anterior, evidenciando una estabilidad en los patrones de consumo de agua por parte del grupo industrial.

CANTIDAD DE AGUA EXTRAÍDA POR FUENTE. AÑO 2023.

		Agua superficial	Agua subterránea (pozos)	Red pública de abastecimiento	Agua total extraída (m ³ /año)	VARIACIÓN Agua total extraída 2023 vs 2022
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	544.078	428.930	159.477	1.132.485	6,68%
	2022	588.702	348.037	124.866	1.061.605	



CANTIDAD DE AGUA CONSUMIDA Y VERTIDA SEGÚN DESTINO. AÑO 2023.

		Agua total consumida (m ³ /año)	VAR. 2023 vs 2022	Dominio Público Hidráulico (DPH)	Red pública de saneamiento	Vertido de agua (m ³ /año)	VARIACIÓN 2023 vs 2022
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	958.378	4,70%	128.897	45.211	174.108	19,04%
	2022	915.339		104.657	41.608	146.266	

El uso eficiente del agua es una prioridad para nosotros, considerando que es un recurso vital para nuestras operaciones y para el bienestar de las comunidades ubicadas en las regiones donde estamos presentes, así como para la conservación de la naturaleza en general.

En zonas de estrés hídrico (situación que se produce cuando la demanda de agua supera la oferta disponible), nuestro nivel de preocupación es aún mayor. Por ello, las plantas ubicadas en áreas con escasez de este recurso disponen de un Plan de Gestión del Agua. En 2024, está previsto que realicemos un análisis estratégico de nuestro consumo de agua para todas las plantas, manteniendo en nuestro radar los riesgos y oportunidades a los que debemos prestar atención en el corto, medio y largo plazo, de manera que podamos seguir mejorando la gestión de un recurso tan importante para todos.

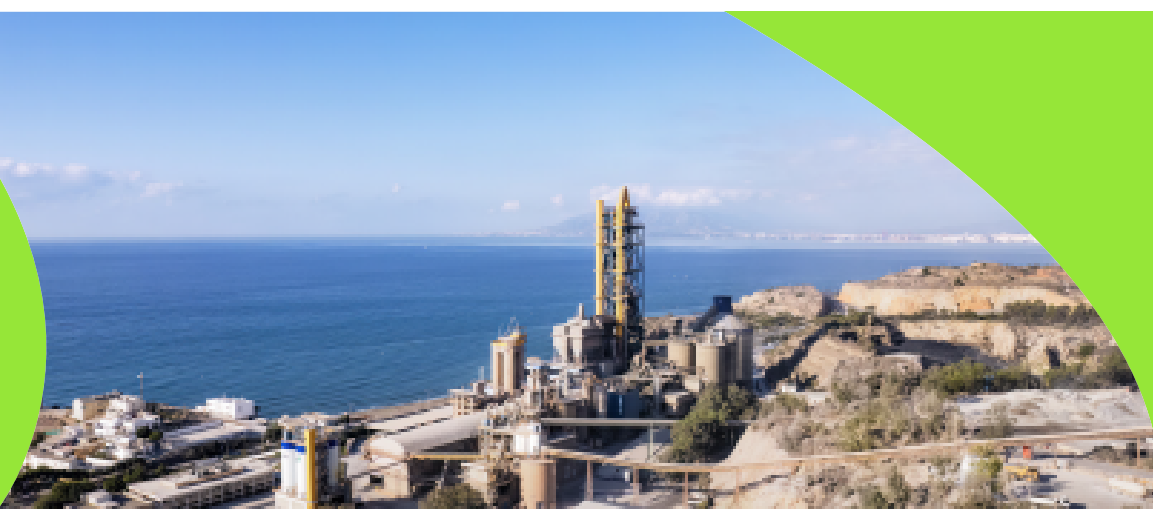
Consumo de materias primas

- GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen
- GRI 301-2: Insumos reciclados

Para la producción de cemento, el Grupo VCEAA emplea los siguientes tipos de materiales:

- Caliza.
- Marga/arcilla.
- Mineral de hierro.
- Arena.
- Yeso.
- Materias primas alternativas.

En el transcurso de este año, la compañía ha registrado un consumo total de 12.316.052 unidades de materiales procedentes de sus fábricas. Es notable el evidente incremento en el uso de materiales renovables en comparación con el año precedente, en línea con nuestra política de economía circular.





MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS SEGÚN SU TIPOLOGÍA. AÑO 2023.

		Materiales no renovables	Materiales renovables	Materiales utilizados	VARIACIÓN 2023 vs 2022
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	11.944.754	371.298	12.316.052	14,49%
	2022	10.556.151	250.016	10.757.338	

Consumo de energía y combustible

- GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización
- GRI 302-3: Intensidad energética

COMBUSTIBLES UTILIZADOS SEGÚN SU TIPOLOGÍA. AÑO 2023.

		Consumo de pet coke (t/año) (No renovable)	Consumo de otros combustibles (t/año) (No renovable)	Combustibles Alternativos (t/año) (Renovable)	CONSUMO DE COMBUSTIBLE TOTAL (t/año)	CONSUMO DE COMBUSTIBLE TOTAL (TJ/año)
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	368.594	17.184	450.322	836.100	22.262
	2022	363.217	41.536	322.603	727.356	19.391

Los datos aportados en esta tabla son referidos a toneladas secas.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA. AÑO 2023.

		Consumo electricidad (Mwh/año)	Consumo electricidad (TJ/año)	Var. electricidad 2022 vs 2023	Consumo energía total (TJ/año)	Variación consumo energía total
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	836.514	3.011	12.1%	25.273	14.5%
	2022	746.071	2.686		22.077	



3.5. CAMBIO CLIMÁTICO

- GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)
- GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI

El cambio climático está en el centro de la estrategia empresarial y guía cada paso de las inversiones y esfuerzos de innovación presentes y futuros del Grupo Votorantim Cimentos. Como cualquier actividad industrial a gran escala, la industria del cemento también produce CO₂, principalmente por la naturaleza de sus procesos productivos. De acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía, se estima que aproximadamente un 7% de las emisiones globales de CO₂, provengan de la industria cementera.

El cambio climático ya está dejando su huella en forma de eventos extremos como sequías, incendios, inundaciones, escasez de recursos y la pérdida de biodiversidad. Según el informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), en 2023, la temperatura promedio del planeta experimentó un aumento de 1,1°C en comparación con los niveles preindustriales. Este incremento podría llegar a superar los 4°C si no logramos transformar nuestros estilos de vida y si no avanzamos de manera significativa en la acción climática, colocándola en el centro de las decisiones políticas y empresariales.

El Grupo Votorantim Cimentos reconoce la importancia de su papel y está implementando diversas iniciativas para alinear sus objetivos de reducción de emisiones con la ambición del Acuerdo de París de 2015. El objetivo clave es limitar el calen-

tamiento global a muy por debajo de 2°C, con esfuerzos adicionales para limitarlo a 1,5°C en comparación con los niveles preindustriales.

Con estas medidas, se busca no solo cumplir con los estándares regulatorios existentes, sino también contribuir de manera significativa a la mitigación del cambio climático y a la construcción de un futuro más sostenible.

El hecho de que la Unión Europea sea uno de los principales líderes en el proceso de descarbonización, es una gran oportunidad de aprendizaje para la compañía. Esto implica que el Grupo Votorantim Cimentos tendrá la experiencia de las fábricas europeas para llevar a cabo las propuestas de manera eficaz y sin descanso.

Además de apostar por las renovables en la generación de electricidad en los hornos del grupo, hay un firme compromiso de sustituir los combustibles fósiles habituales por otros alternativos. De esta forma, se consigue aumentar la tasa de sustitución térmica asociada a la producción de clínker.

En este ámbito, destaca el objetivo de reducción de emisiones de CO₂, en línea con la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés), creada por cuatro organismos asociados (CDP, Pacto Mundial de la ONU, WRI y WWF). Esta iniciativa reclama a las compañías que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, animando a una transición hacia una economía baja en carbón.

El nuevo objetivo del Grupo Votorantim Cimentos es llegar a 475 kg de CO₂/to-



nelada producto de cemento en 2030, lo que sería un objetivo un 8,7% más ambicioso que el anterior establecido en 2020 (520 kg/tonelada) y que representará un 24,8% de reducción en las emisiones, comparado con el año 2018.

Pilares de la descarbonización

Para completar los objetivos, la estrategia de descarbonización de Votorantim Cimentos está basada en cuatro pilares fundamentales:

- **Combustibles alternativos:** Sustitución de los combustibles fósiles usados en los hornos de producción de cemento por otros materiales, especialmente biomasa y combustibles derivados de residuos. También llamada en este informe como tasa de sustitución térmica y/o valorización energética.
- **Adiciones al cemento:** Sustitución de clínker por productos de otras industrias, tales como el acero o las plantas eléctricas. Los materiales más comu-

nes que se utilizan en el sector son las cenizas volantes, yeso térmico proveniente de procesos de sulfuración, escorias, etc.

- **Eficiencia energética:** Optimización de los procesos de producción, uso de fuentes de energías renovables e inversiones en eficiencia.
- **Desarrollo de nuevas tecnologías:** Uso de procesos innovadores y nuevos productos más verdes y que lleven adheridos una menor intensidad de carbono, captura y almacenamiento de carbono, y alianzas con diversas entidades e instituciones para optimizar cada vez más recursos y reducir la intensidad de carbono.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del año 2023. Alcances 1 y 2

Este año, la fábrica de Málaga se ha sumado a la lista de instalaciones integrales de cemento del Grupo VCEAA. Esta nueva adquisición aporta un significativo volumen de cemento al portafolio, des-





tacándose por su alto grado de responsabilidad en términos de emisiones de CO₂. Gracias al aumento generalizado de la capacidad de todas las instalaciones, el incremento en el porcentaje de sustitución térmica, la mejora de la eficiencia energética y una gestión adecuada, se ha logrado reducir las emisiones de CO₂ por tonelada de producto. Unido a esto, es importante mencionar que cada país ha presentado un plan de descarbonización, reafirmando el compromiso para mitigar el cambio climático en línea con la estrategia de descarbonización.

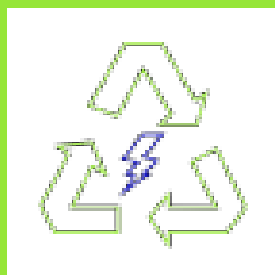
En 2023, las emisiones brutas de CO₂ del Grupo VCEAA fueron 590 kg de CO₂/tonelada de cemento. Esta cifra muestra una reducción considerable ya que se partía de una emisión de 613 kg de CO₂/tonelada de cemento obtenida el año 2022. Es destacable que, a pesar del aumento en las emisiones brutas, el porcentaje de reducción de CO₂, basado en los niveles registrados en 1990, ha mostrado una mejora significativa con respecto al año anterior. Esta evolución positiva en el porcentaje de reducción sugiere que el Grupo ha implementado acciones efecti-

vas en términos de prácticas operativas sostenibles.

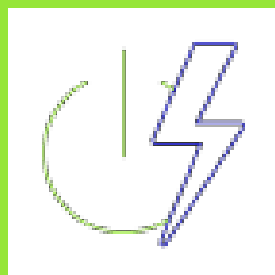
Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades desarrolladas en las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA (alcance 1 – emisiones procedentes del proceso de descarbonización de la caliza y combustión de los combustibles utilizados) han alcanzado en 2023 un total de 4.875.899 millones de toneladas de CO₂ equivalentes.

En comparación con el año anterior, el Grupo VCEAA ha experimentado una reducción de sus emisiones brutas de CO₂ en términos relativos, en línea con la senda de descarbonización del Grupo Votantim Cimentos.

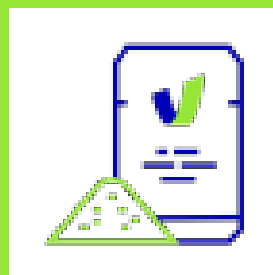
Con los resultados de 2023, se reafirma el compromiso para mitigar el cambio climático, en línea con la estrategia de descarbonización, y el deseo del Grupo VCEAA de seguir invirtiendo en tecnologías para aumentar la sustitución térmica, mejorar la eficiencia energética y reducir el factor clínker en todas las operaciones.



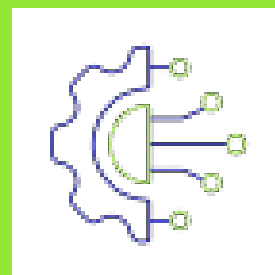
**Combustibles
alternativos**



**Eficiencia
energética**



**Adiciones
al cemento**

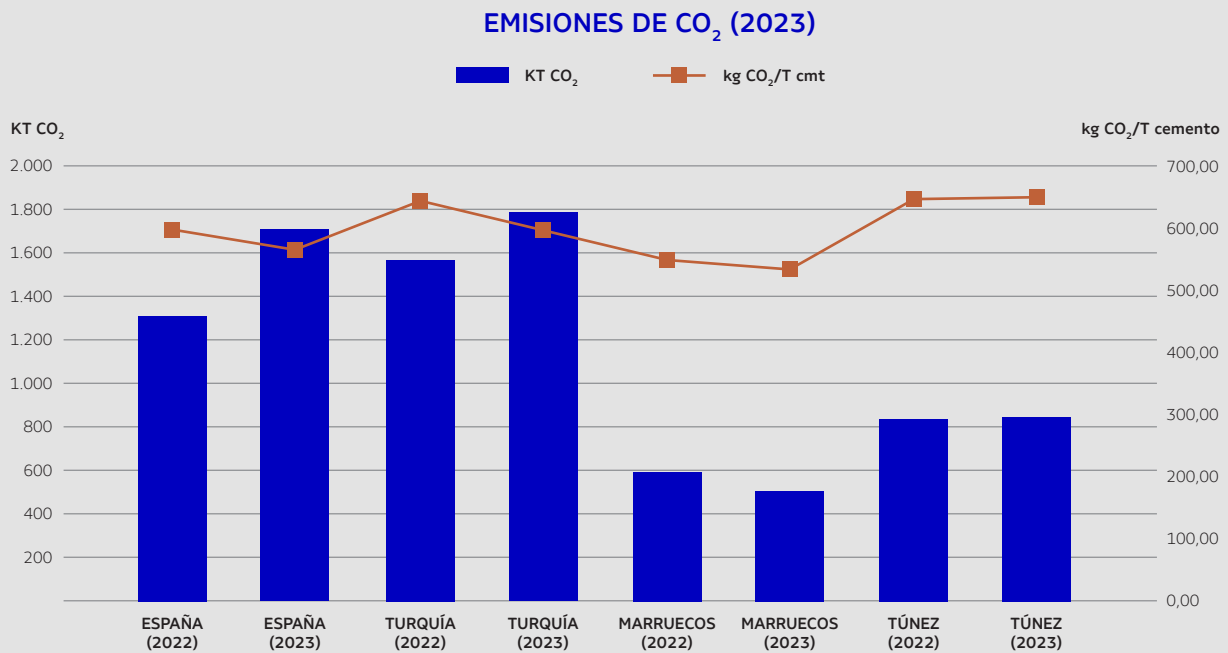


**Nuevas
tecnologías**



EMISIONES DE CO2 BRUTAS A LA ATMÓSFERA (ALCANCE 1). DATOS 2023.					
		Emisión bruta de CO ₂ (millones de toneladas)	VAR. 2022 vs 2023 (%)	Emisión bruta de CO ₂ por unidad de producción (kg CO ₂ /t prod cem)	% de reducción de CO ₂ basado en 1990 (kg CO ₂ /t prod cem)
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	4.875.899	12,39%	590	-20,73%
	2022	4.330.810		613	-16,5 %

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE LAS EMISIONES EN EL GRUPO VCEAA (ALCANCE 1). DATOS 2023.



Por su parte, y asociadas al abastecimiento de energía eléctrica, las emisiones indirectas de CO₂ del Grupo VCEAA generadas en sus fábricas y molinos de cemento en 2023 han alcanzado las

256.502 toneladas de CO₂, un valor muy similar al del año anterior, continuando con la tendencia con el compromiso con la eficiencia energética.



EMISIONES DE CO2 INDIRECTAS A LA ATMÓSFERA (ALCANCE 2) CONSECUENCIA DE LA UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. DATOS 2023.

		Emisiones indirectas (millones de toneladas)	VAR. 2023 vs 2022
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	256.502	2,63%
	2022	249.928	

Energía renovable

Como se puede ver en los valores obtenidos en 2023, en contraste con los de 2022, es evidente que se ha logrado una reducción significativa en el consumo total de combustibles. Este indicador refleja un enfoque exitoso hacia prácticas más

eficientes y sostenibles en términos de utilización de recursos energéticos.

También se observa que el consumo de energía eléctrica y térmica se ha mantenido en niveles comparables a los registrados en el año anterior. Esta estabilidad en el uso de energía eléctrica y térmica





refleja una práctica efectiva de las operaciones, respaldado por un buen desarrollo de eficiencia energética.

El Grupo VCEAA dispone de Políticas de Eficiencia Energética en sus instalaciones certificadas (en España y Turquía). Unido a esto, se espera obtener la auditoría de certificación de la ISO 50001 en la fábrica de Marruecos durante el primer semestre de 2024.

Por otro lado, se ha invertido en la finalización de una instalación de generación fotovoltaica en la planta de Toral de los Vados, en España. Con una capacidad de 6,2 MW, a partir del año 2024, se contempla el inicio de la implementación de un sistema integral de autoconsumo eléctrico. Esta estrategia se orienta hacia la independencia energética, permitiendo que la planta genere y utilice en torno a un 10-15% del total de su demanda externa de electricidad, marcando así un paso crucial hacia la eficiencia energética. Unido a esto, también se ha comenzado con la construcción de otra instalación similar en Alconera, cuyo objetivo es que esté en marcha en el segundo semestre de 2024.

En la planta de Asment Temara, en Marruecos, el 86% de la electricidad utiliza-

da se obtiene de fuentes eólicas, garantizando así un suministro renovable.

En el caso de España, se dispone de PPAs, (Power Purchase Agreement) que es un acuerdo o contrato de compra-venta de energía a largo plazo entre un desarrollador renovable y un consumidor por un valor de 138.885,195 MWh, lo que implica un 45% de suministro de energía verde.

Adicionalmente, en Túnez, la empresa opera una planta de recuperación de calor residual (WHR) que transforma el calor generado durante la combustión en electricidad, al mismo tiempo que recicla el agua empleada para enfriar la turbina. Este proceso eficiente resulta en una reducción del 26% en las compras de electricidad, demostrando el compromiso de la organización con prácticas sostenibles y la optimización de recursos.

Además de apostar por las renovables en la generación de electricidad en los hornos del grupo, hay un firme compromiso de sustituir los combustibles fósiles habituales por otros alternativos. De esta forma, se consigue aumentar la tasa de sustitución térmica asociada a la producción de clínker.

PRODUCCIÓN DE CLÍNKER (t) Y TASA DE SUSTITUCIÓN TÉRMICA EN 2022 Y 2023

		Producción de clínker (t)	Tasa de sustitución térmica
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	6.409.993	42,88%
	2022	5.506.037	33,21%



3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- GRI 304-1: Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

En 2023, el Grupo VCEAA dispone de un total de 32 minas activas. En este momento, ninguna de las instalaciones del Grupo VCEAA se encuentra en áreas con alguna figura de protección. Las canteras que se encuentran cerca no tienen una afectación directa sobre dichas áreas. Así mismo, todas las canteras del

Grupo VCEAA disponen de un Plan de Rehabilitación.

En el transcurso del año, se han implementado iniciativas adicionales para la preservación de la biodiversidad, concentrando los esfuerzos en las canteras de Toral de los Vados y Alconera. En una primera fase, se ha llevado a cabo un exhaustivo diagnóstico inicial, identificando las áreas clave para la conservación de la biodiversidad en ambas ubicaciones. Posteriormente, se ha procedido a solicitar la elaboración de un detallado Plan de Gestión de Biodiversidad, que ha sido externalizado en una organización especializada.



04

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL





4.1. EMPLEO

Las personas que trabajan en el Grupo VCEAA son, sin lugar a duda, uno de los activos más valiosos de la Compañía. Las personas llevan a cabo las labores necesarias para conseguir el éxito del funcionamiento de la empresa, y, al mismo tiempo, son embajadoras de la compañía. Son esenciales y estratégicas para el Grupo VCEAA y por,

ello, se desarrollan políticas e iniciativas que fomentan su desarrollo y bienestar.

Las políticas establecidas por el Grupo VCEAA en el ámbito de recursos humanos buscan fomentar relaciones laborales a largo plazo, poniendo énfasis en aspectos como la seguridad y salud laboral, la capacitación, el crecimiento personal y la equidad de oportunidades entre géneros.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y personas trabajadoras

Nº PERSONAS POR EDAD		18-35 años	36-50 años	+ 50 años	Nº Total
ESPAÑA	2023	104	399	316	819
	2022	95	323	238	656
TÚNEZ	2023	75	54	36	165
	2022	72	48	41	161
MARRUECOS	2023	57	97	39	193
	2022	67	89	38	194
TURQUÍA	2023	207	284	70	561
	2022	186	281	61	528
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	443	834	461	1.738
	2022	420	741	378	1.539

Nº PERSONAS POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL		VP & CEO		Manager		Analista		Operador		Nº Total
		H	M	H	M	H	M	H	M	
ESPAÑA	2023	6	-	41	11	188	92	450	31	819
	2022	5	-	39	9	157	72	356	18	656
TÚNEZ	2023	1	-	6	1	29	9	116	3	165
	2022	1	-	5	1	25	5	118	6	161
MARRUECOS	2023	1	-	9	2	39	14	116	12	193
	2022	1	-	10	2	38	12	121	10	194
TURQUÍA	2023	1	-	17	3	111	42	384	3	561
	2022	1	-	18	2	94	43	367	3	528
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	9	-	73	17	367	157	1.066	49	1.738
	2022	8	-	72	14	314	132	962	37	1.539



DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- GRI 2-7: Plantilla

El Grupo VCEAA aboga por relaciones laborales sólidas, promoviendo la contratación a largo plazo y ofreciendo estabilidad y seguridad a las personas con las que trabaja mediante contratos indefinidos.

Como se puede apreciar en las siguientes tablas, el número de contratos indefinidos representa el 93,1% de las contrataciones.

TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR GÉNERO		Hombres		Mujeres		Nº Total
		Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	
ESPAÑA	2023	628	57	127	7	819
	2022	494	63	90	9	656
TÚNEZ	2023	103	49	11	2	165
	2022	100	49	10	2	161
MARRUECOS	2023	163	2	27	1	193
	2022	167	3	24	0	194
TURQUÍA	2023	512	1	48	0	561
	2022	478	2	48	0	528
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	1.405	110	213	10	1.738
	2022	1.239	172	117	11	1.539





TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR EDAD		18-35 años		36-50 años		+ 50 años	
		Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
ESPAÑA	2023	89	15	358	41	308	8
	2022	68	27	287	36	229	9
TÚNEZ	2023	48	27	30	24	36	0
	2022	40	32	29	19	41	0
MARRUECOS	2023	56	1	95	2	39	0
	2022	66	1	87	2	38	0
TURQUÍA	2023	207	0	283	1	70	0
	2022	186	0	280	1	60	1
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	399	43	766	68	453	9
	2022	360	60	683	58	368	10

TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR CATEGORÍA PROFESIONAL		VP & CEO		Manager		Analista		Operador	
		Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
ESPAÑA	2023	6	-	52	-	260	20	437	44
	2022	5	-	48	-	203	26	328	46
TÚNEZ	2023	1	-	7	-	37	1	69	50
	2022	1	-	6	-	29	1	74	50
MARRUECOS	2023	1	-	11	-	53	-	125	3
	2022	1	-	12	-	50	-	128	3
TURQUÍA	2023	1	-	20	-	153	-	387	-
	2022	-	1	20	-	137	-	369	1
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	9	-	90	-	503	21	1.018	97
	2022	7	1	86	-	419	27	899	100





DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS POR TIPO DE JORNADA, GÉNERO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

En las siguientes tablas se pueden ver los contratos por tipos de jornada, género, edad y clasificación profesional.

TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR JORNADA Y GÉNERO		Hombres		Mujeres		Nº Total
		Completa	Parcial	Completa	Parcial	
ESPAÑA	2023	684	1	132	2	819
	2022	557	-	98	1	656
TÚNEZ	2023	152	-	13	-	165
	2022	149	-	12	-	161
MARRUECOS	2023	165	-	28	-	193
	2022	170	-	24	-	194
TURQUÍA	2023	513	-	48	-	561
	2022	480	48	-	-	528
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	1.514	1	221	2	1.738
	2022	1.356	182	-	1	1.539

TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR JORNADA Y EDAD		18-35 años		36-50 años		+ 50 años	
		Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
ESPAÑA	2023	104	-	397	2	315	1
	2022	95	-	322	1	238	-
TÚNEZ	2023	75	-	54	-	36	-
	2022	72	-	48	-	41	-
MARRUECOS	2023	57	-	97	-	39	-
	2022	67	-	89	-	38	-
TURQUÍA	2023	207	-	284	-	70	-
	2022	186	-	281	-	61	-
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	443	-	832	2	460	1
	2022	420	-	740	1	378	-



TIPOLOGÍA DE CONTRATO POR CATEGORÍA PROFESIONAL		VP & CEO		Manager		Analista		Operador	
		Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
ESPAÑA	2023	6	-	52	-	260	20	437	44
	2022	5	-	48	-	228	1	374	-
TÚNEZ	2023	1	-	7	-	37	1	69	50
	2022	1	-	6	-	30	-	124	-
MARRUECOS	2023	1	-	11	-	53	-	125	3
	2022	1	-	12	-	50	-	131	-
TURQUÍA	2023	-	1	20	-	153	-	387	-
	2022	1	-	20	-	137	-	370	-
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	8	1	90	-	503	21	1.018	97
	2022	8	-	86	-	445	1	999	-





DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- GRI 401-1: Nuevas contrataciones de personas y rotación de personal

A continuación, se presentan los datos de rotación total y voluntaria registradas en el ejercicio.

TASA DE ROTACIÓN		TOTAL	VOLUNTARIA
ESPAÑA	2023	6,36%	1,38%
	2022	9,30 %	1,10 %
TÚNEZ	2023	8,48%	3,36%
	2022	10,40 %	3,70 %
MARRUECOS	2023	6,78%	4,17%
	2022	9,40 %	5,70 %
TURQUÍA	2023	12,47%	6,42%
	2022	9,80 %	5,70 %

Se presentan también los datos de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

Nº DESPIDOS POR EDAD		<25	25-35	35-45	45-55	>55	Nº Total
ESPAÑA	2023	-	3	6	5	13	27
TÚNEZ	2023	-	-	-	-	-	-
MARRUECOS	2023	-	1	-	-	-	1
TURQUÍA	2023	3	4	2	7	2	18
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	3	8	8	12	15	46



Nº DESPIDOS POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL		VP & CEO		Manager		Analista		Operador		Nº Total
		H	M	H	M	H	M	H	M	
ESPAÑA	2023	-	-	2	-	7	1	12	5	27
TÚNEZ	2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MARRUECOS	2023	-	-	-	-	-	-	1	-	1
TURQUÍA	2023	-	-	1	-	5	3	9	-	18
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	-	-	3	-	12	4	22	5	46

REMUNERACIONES POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- GRI 405-2: Ratio del salario base y remuneración de mujeres frente a hombres

En las siguientes tablas, se representan las cifras de remuneraciones de las personas de la organización, en cada uno de los países donde opera el Grupo VCEAA. Con el fin de

proteger la confidencialidad de los datos de algunas personas empleadas, no se aportan algunos segmentos con una representación por debajo de cuatro personas (*).

RETRIBUCIONES MEDIAS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL (MONEDA LOCAL)										
2023	Director/Presidente		Manager		Coordinador		Analista		Operador	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	265.621	-	109.661	90.064	68.952	61.722	41.847	36.108	30.988	31.938
MARRUECOS	-	-	1.025.369	-	524.547	583.278	211.237	228.166	123.883	102.085
TURQUÍA	-	-	2.599.106	-	1.273.584	1.126.501	523.052	546.506	326.139	-
TÚNEZ	-	-	153.110	-	88.416	69.022	72.313	65.818	52.353	-

RETRIBUCIONES MEDIAS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL (MONEDA LOCAL)										
2022	Director/Presidente		Manager		Coordinador		Analista		Operador	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	275.178	-	94.198	75.135	66.123	56.391	33.320	38.100	40.172	42.217
MARRUECOS	-	-	926.839	899.503	584.037	514.431	170.701	210.450	147.810	126.042
TURQUÍA	-	-	894.556	699.920	544.658	467.279	280.422	234.741	160.350	150.893
TÚNEZ	-	-	147.170	94.927	66.801	57.138	66.676	70.254	38.780	56.891



REMUNERACIONES POR EDAD		18-35 años	36-50 años	+ 50 años
ESPAÑA (Euro)	2023	28.094	41.250	42.524
	2022	35.709	33.892	52.406
MARRUECOS (Dírham marroquí)	2023	164.960	305.773	385.142
	2022	130.293	201.286	364.230
TURQUÍA (Lira turca)	2023	399.154	482.815	582.825
	2022	188.572	213.402	289.342
TÚNEZ (Dinar tunecino)	2023	50.924	51.640	107.377
	2022	45.418	42.811	91.292

Al 31 de diciembre de 2023, el rol de la alta dirección es desarrollado por los miembros del órgano de administración. Adicionalmente, el órgano de administración de la Sociedad dominante del Grupo VCEAA se encuentra formado por tres miembros varones.

Las retribuciones a los miembros del órgano de administración de la Socie-

dad dominante son determinadas por el Comité de retribuciones teniendo en cuenta el rendimiento personal y las tendencias del mercado. Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2023 por los administradores, en concepto de sueldos y salarios, ascendió a 1.888 miles de euros (1.577 miles de euros en el ejercicio 2022). Asimismo, se han realizado aportaciones a planes de pensiones





u otros planes de previsión social a nombre de administradores durante el ejercicio 2023 por un importe de 66 miles de euros (63 miles de euros en el ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 no existen anticipos ni préstamos otorgados a los

miembros del órgano de administración del Grupo VCEAA.

Con respecto a la brecha salarial entre hombres y mujeres, en la siguiente tabla se presentan los datos del Grupo VCEAA registrados en 2023 por país y categoría profesional.

BRECHA SALARIAL				
2023	Manager	Coordinador	Analista	Operador
ESPAÑA	17,8	10,5	13,71	-3,06
MARRUECOS	-	-11,20	-8,01	17,60
TURQUÍA	-	11,55	-4,48	-
TÚNEZ	-	21,93	8,98	-

IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN LABORAL Y CONCILIACIÓN

A lo largo del año 2023, la empresa ha mantenido su protocolo de desconexión digital, fortaleciendo algunas recomendaciones, como:

- Evitar reuniones después de las 17:30 horas y durante las comidas.
- Reflexionar sobre la necesidad de las reuniones y considerar otras formas de comunicación.
- No mostrarse como “disponible” en la herramienta interna “Teams” durante la mañana o la tarde, ya que estar conectado no implica estar disponible.

Estas recomendaciones forman parte del plan de comunicación “La mochila necesita ser ligera”, comunicado por los líderes de la organización. Como medida adicional para la desconexión laboral y la conciliación,

el área de negocio de España ha implementado desde 2016 una política de “Recomendaciones para el uso del correo electrónico”, que insta a las personas a evitar enviar correos después de las 19.30 horas.

En lo que respecta a la armonización entre la vida laboral y personal, el Grupo VCEAA reconoce la importancia del tiempo y la vida personal de las personas que trabajan. Por esta razón, se promueven diversas medidas que facilitan esta conciliación, adaptándose a las distintas actividades y particularidades de las empresas dentro del Grupo.

En el caso del área de negocio de España, se ha implementado una Política de Te-



letrabajo que regula esta modalidad para aquellas personas cuyas funciones les permiten ocasionalmente trabajar fuera de su lugar habitual. Esta política establece un límite del 30% de teletrabajo sobre la jornada laboral, de manera opcional para las personas que deseen adherirse. En la sede corporativa del Grupo VCEAA

en España, la Política de trabajo desde cualquier lugar (Working from Anywhere Policy) fija un límite del 50% sobre la jornada laboral. Con el fin de mejorar el bienestar de los equipos, el Grupo VCEAA cuenta con una serie de programas retributivos flexibles, que incluyen las siguientes medidas:

	CORPORATIVO	ESPAÑA	MARRUECOS	TURQUÍA	TÚNEZ
Seguro de vida	X	X	X	X	X
Seguro de salud	X	X	X	X	X
Plan de pensiones	X	X	X	X	X
Cheque guardería	X	X			
Becas estudio (*)	X	X			
Aguinaldo navideño	X	X			X
Fisioterapia (**)	X	X		X	
Cheques restaurante	X	X			
Promoción vida saludable (***)	X	X		X	

(*) Becas de estudio para el personal y sus hijos e hijas.

(**) Fisioterapia con copago del 50% por parte de la empresa.

(***) Fomento de los hábitos de vida saludables con acciones como clases de yoga y pilates o fruta fresca en oficinas.

PERSONAL CON DISCAPACIDAD

A cierre de 2023, en el Grupo VCEAA trabajan seis personas con discapacidad en España, siete en Turquía y dos en Túnez.

En los casos en los que las sociedades españolas no alcanzan el porcentaje de con-

tratación de personas con discapacidad que establece la Ley General de Discapacidad para las empresas de más de 50 personas empleadas, estas cuentan con un Plan de Acción para dar cumplimiento a dicho requisito a través de medidas alternativas.



4.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El trabajo en Grupo VCEAA se organiza en función de los calendarios laborales específicos en cada una de las sociedades, donde se establecen los horarios

de trabajo basados en las condiciones que establecen los convenios colectivos de aplicación.

En 2023 el Grupo VCEAA ha registrado un total de 79.085 horas de absentismo (75.194 horas registradas en 2022).

En 2023 la plantilla del Grupo VCEAA recibió

79.089

horas de formación





4.3. SALUD Y SEGURIDAD

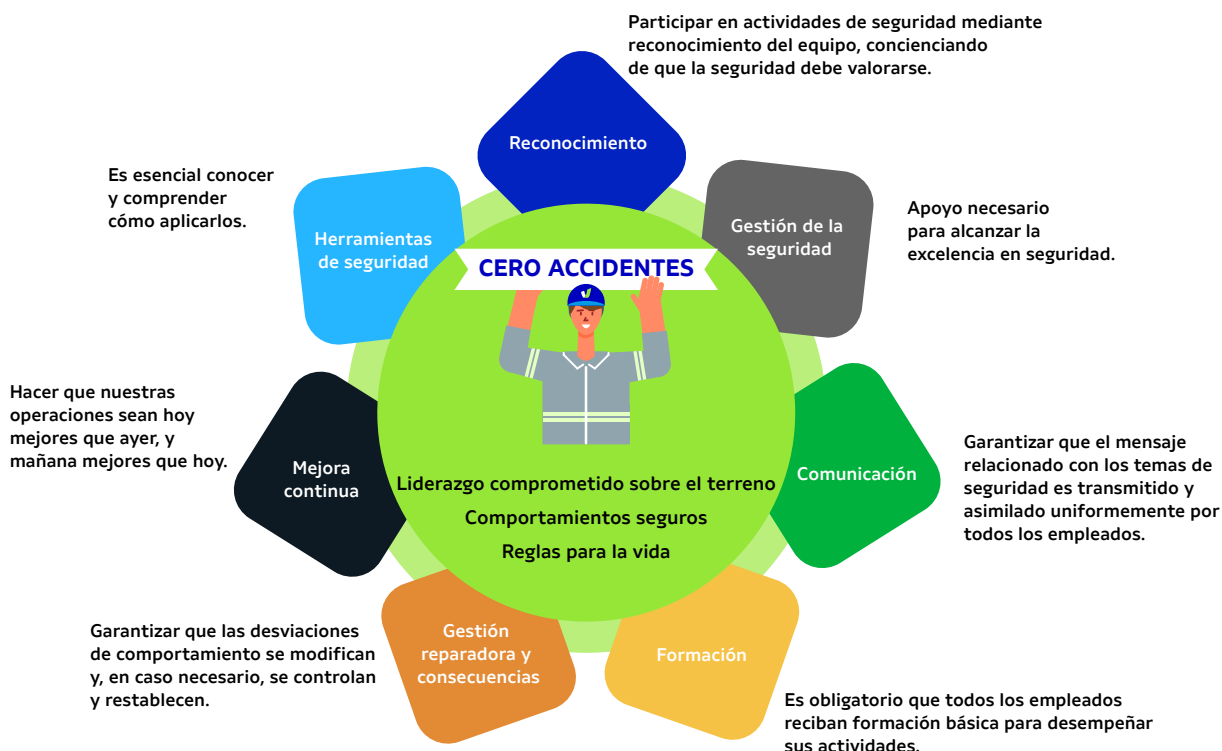
Con el propósito de asegurar las condiciones laborales, el ambiente de trabajo y promover la salud en el trabajo para garantizar el bienestar físico, mental y social de las personas que trabajan en el Grupo VCEAA se dispone de una [Política Global de Seguridad y Salud](#) y de medidas que aseguren que el personal realice sus funciones en un entorno seguro.

Las áreas de negocio en España y Turquía, tienen reconocida la certificación ISO 45001 en materia de SSL; además, el resto de las sociedades del Grupo VCEAA cuentan con un sistema interno de Gestión de la Salud y Seguridad, basado en sus requisitos internos, incluyendo protocolos críticos de seguridad interna y de salud.

En el área de negocio de España, se lleva a cabo el programa “Elige Seguridad, Elige Vida” con el objetivo de fomentar comportamientos seguros.

Esta preocupación se manifiesta en el riguroso control de los accidentes que se realiza en todos los centros de trabajo de los diversos países. Este control no solo abarca al personal contratado por el Grupo, sino también a sus proveedores y subcontratistas.

Cabe destacar que en todos los países donde opera el Grupo, se realizan procesos de evaluación de riesgo continua, previa al inicio de cada tarea bajo la metodología SLAM (*Stop – Look – Assess – Manage*).





Del mismo modo, todos los años se ponen en marcha iniciativas y acciones para mejorar la seguridad, entre los que destacan:

- Programa SafeStart.
- Programa de Auditoría Interna Cruzas.
- Lanzamiento y difusión de la campaña anual para la celebración del día mundial de la seguridad.
- Cursos de Liderazgo en seguridad.

En noviembre de 2023, se han desarrollado sesiones y talleres prácticos de liderazgo en seguridad para todo el Grupo VCEAA.

En la planta de cemento de Hasanoğlan, en Turquía, hay un centro de capacitación inteligente: una plataforma de autoaprendizaje llamada Intelligent DOJO (palabra japonesa que significa lugar para el aprendizaje inmersivo). A través de vídeos de formación, juegos de realidad virtual y simuladores, las personas aprenden sobre los riesgos y practican antes de trabajar en el proceso real. Las nuevas incorporaciones completan su capacita-

ción en el trabajo a través de experiencias de aprendizaje en vivo, mientras que las personas experimentadas utilizan la plataforma para practicar y actualizar sus conocimientos.

Además, el Grupo VCEAA dispone de un Comité de Seguridad de la Fábrica, que se reúne una vez al mes; un Comité de Dirección, con la presencia del CEO, que se reúne también una vez al mes; y, por otro lado, un Comité de Salud y Seguridad, compuesto por sindicatos, recursos humanos y el médico laboral, quienes se reúnen trimestralmente (de acuerdo con los requisitos del Código Laboral).

El Grupo VCEAA cuenta con procesos internos de revisión de los riesgos, sobre los cuales se realizan evaluaciones en las que se basan posteriormente las acciones de prevención, mitigación y control de los posibles peligros de la actividad.

Estas buenas prácticas quedan reflejadas en los datos de siniestralidad registrados en el año 2023:

Nº ACCIDENTES		Con baja	Sin baja	Índice de Frecuencia	Índice de Gravedad
ESPAÑA	2023	2	3	2,82	33,85
	2022	-	2	-	-
TÚNEZ	2023	-	-	-	-
	2022	2	-	1,73	19,08
MARRUECOS	2023	-	-	-	-
	2022	-	-	-	-
TURQUÍA	2023	1	7	-	95,66
	2022	1	7	0,76	54,19
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	3	10		
	2022	3	9		



4.4. RELACIONES SOCIALES

- GRI 2-30: Convenios de negociación colectiva

El 100% de las personas que trabajan en el Grupo VCEAA están cubiertos por los convenios colectivos sectoriales correspondientes según la ubicación geográfica de su lugar de trabajo. En el área de negocio de España, disponen de ocho convenios laborales propios, dos de los cuales dos se encuentran en fase de negociación para su renovación.

Además, cuentan con un Comité de Empresa a través del cual se aborda la interlocución de asuntos significativos que afectan a su personal. El resto de las actividades, se rigen por convenios sectoriales.

En las empresas españolas, se designan representantes legales de la plantilla en los centros, ya sea a través de Comités de Empresa o Delegados de Personal, que actúan en representación de todas las personas trabajadoras. Estos representantes desempeñan un papel clave en las negociaciones periódicas de los convenios colectivos en cada fábrica y los cambios operativos se comunican dentro de los plazos establecidos en los diversos convenios, tanto propios como sectoriales.

En Marruecos, los representantes sindicales son elegidos mediante elecciones y se establecen instituciones de representación laboral para involucrar a los representantes en las decisiones que afectan al personal. Los plazos de notificación se determinan por ley y se mencionan en los contratos de trabajo.

En Turquía, el sindicato laboral colabora con el Grupo VCEAA, y los cambios ope-

rativos en los contratos laborales deben acordarse a través de convenios.

Por otro lado, cabe destacar, que los Convenios Generales recogen las obligaciones y compromisos mínimos superados por sus estándares.

En el capítulo de los mecanismos de consulta a la plantilla en el caso de cambios operacionales y tomas de decisión, en cada país, el Grupo VCEAA aplica distintas opciones.

Turquía

Cuenta con estos mecanismos para el Comité Disciplinario, donde los representantes del personal son miembros inherentes del Comité y tienen derecho a voto. La Ley Laboral de Turquía establece períodos de notificación definidos y obligatorios. En situaciones de despido, el periodo de notificación varía de dos a ocho semanas según la duración del empleo de la persona empleada.

España

En líneas generales, la consulta al personal empleado se lleva a cabo a través de los representantes del personal de cada centro de trabajo, siguiendo lo estipulado en los convenios colectivos aplicables y la legislación laboral vigente.

Cualquier alteración o ajuste de las condiciones del personal debe ser comunicado con anticipación. El plazo se establece según la naturaleza de la modificación y de acuerdo con lo dispuesto en los convenios colectivos sectoriales, acuerdos internos y la legislación laboral en vigor.



Marruecos

La legislación laboral de Marruecos contempla la existencia de un Comité de Empresa. Se llevan a cabo reuniones periódicas con este Comité y los representantes del personal en caso de cualquier modificación en la empresa. En Marruecos, no existe un periodo de notificación establecido en este contexto.

Túnez

Cuenta con mecanismos de consulta al personal en situaciones de cambios operativos y de toma de decisiones. El Comité Asesor de la empresa se encuentra conformado por representantes de la dirección, así como por representantes del personal. Los representantes de la dirección son designados por el director o directora de la misma, mientras que los representantes del personal son elegidos por este último.

- El número de representantes de la dirección y del personal se determina de la siguiente manera: tres miembros titulares y tres miembros suplentes en empresas con una plantilla que tenga entre 40 y 150 personas empleadas fijas.
- Cuando el comité deba abordar cuestiones disciplinarias, su composición se ajustará para que participen solo los miembros que representen al colegio electoral de la persona empleada en cuestión y un número equivalente de miembros que representen a la dirección de la empresa.
- En cualquier caso, los miembros de la comisión no pueden intervenir personalmente en la discusión de asuntos que les afecten directamente.
- La comisión emite su opinión sobre las cuestiones que se le han sometido.

- Si las opiniones de los miembros son divergentes, se registran en el acta junto con una explicación de sus argumentos.

Conforme a la legislación laboral, cualquier empleador que tenga la intención de despedir o reducir parte o la totalidad de su personal permanente por motivos económicos o tecnológicos, se encuentra obligado a notificar previamente a la inspección de trabajo territorialmente competente.

Esta notificación debe incluir las justificaciones necesarias para la solicitud de despido o reducción de empleo, así como una lista completa de todo el personal de la empresa, especificando su estado civil, la fecha de contratación y sus calificaciones profesionales. Además, se debe detallar el personal afectados por la medida de despido o reducción de empleo.

4.5. FORMACIÓN

- [GRI 401-1: Media de horas de formación al año por persona](#)
- [GRI 401-2: Programas para mejorar las aptitudes del personal y programas de ayuda a la transición](#)

La inversión en formación es de gran importancia para el Grupo VCEAA y su personal. Los recursos económicos destinados a este propósito se establecen a través de la Política de Aprendizaje y Desarrollo, que también abarca el procedimiento para identificar las necesidades formativas y la aprobación de las mismas.

En el Grupo VCEAA, el personal recibió 79.089 horas de formación. El objetivo es garantizar que nuestro personal tenga los conocimientos y habilidades necesari-



rios para trabajar con estos materiales. El programa cubre todas las actividades de AFR realizadas en nuestras plantas de cemento, incluidos los aspectos de abastecimiento y desarrollo comercial, el proceso de producción de cemento y las implicaciones de calidad, los desafíos ambientales y de seguridad y las plataformas de tratamiento de AFR.

Adicionalmente, el Grupo VCEAA cuenta con una política de Planes de Carrera y

Desempeño para los miembros de la organización. Esta política incluye procedimientos relacionados con la definición de objetivos individuales, la evaluación del desempeño, la identificación del potencial, la definición de planes de sucesión y los criterios para la promoción interna, entre otros aspectos.

Estos son los datos de formación por sexo y categoría profesional para cada uno de los países:

Nº HORAS FORMACIÓN POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL		VP & CEO		Manager		Analista		Operador	
		H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL GRUPO VCEAA	2023	108	-	3.456	661	15.170	12.102	41.805	5.787
	2022	309	-	2.935	495	7.311	3.399	25.873	1.589





4.6. IGUALDAD

En el Grupo VCEAA, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se considera esencial para establecer un proyecto profesional coherente que respete los derechos del personal, fomentando su integración en la empresa en condiciones equitativas.

En el caso específico de España, y en cumplimiento del Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se ha suscrito el Plan de Igualdad de la organización el 3 de julio de 2018, tras ser negociado por la representación legal de los trabajadores/as. Después de la modificación legislativa introducida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, se ha realizado un diagnóstico de igualdad en las sociedades en España que cuentan con más de cincuenta trabajadores: Prebetong Hormigones, Prebetong Aridos y Votorantim Cementos España. Tras las diferentes negociaciones con los sindicatos, los planes de igualdad fueron aprobados y firmados por los representantes de los trabajadores y la empresa para estas tres sociedades. Estos planes de igualdad están vigentes y se aplican desde 2023.

El objetivo general de este plan es promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, asegurando oportunidades de ingreso y desarrollo profesional equitativas en todos los niveles laborales y evaluando posibles impactos.

Además, el Grupo VCEAA cuenta con una Línea Ética cuyo seguimiento es llevado a cabo por un consultor externo, y cuenta con un Protocolo de Acoso.

En el 2023, la sede corporativa del Grupo VCEAA ha sido certificada como Empresa Familiarmente Responsable, con clasificación C.

Se han establecido diferentes ámbitos de actuación:

Cultura de empresa

- Favorecer una cultura de empresa que permita asentar el principio de igualdad de oportunidades en toda la empresa.
- Sensibilizar en materia de igualdad y diversidad.

Prevención y atención

- Prevenir y atender las situaciones de acoso sexual o de discriminación por razones de género.

Selección y acceso al empleo

- Asegurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los procesos de selección, tanto los realizados por personal técnico interno como por empresas externas.

Promoción

- Fomentar la promoción de mujeres a fin de incrementar la presencia de estas en puestos de mayor responsabilidad y en las áreas en que estén infrarrepresentadas, siempre que reúnan los requisitos y méritos exigidos.

Conciliación de la vida profesional, familiar y personal

- Garantizar el derecho a la conciliación de la vida profesional, familiar y personal del personal, atendiendo a la ley.
- Adicionalmente y en la medida de lo posible, regular aquellos aspectos no recogidos en la normativa general.



Violencia de género

- Prestar apoyo en el ámbito laboral a las personas víctimas de violencia de género, en cumplimiento y aplicación de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de género. En este punto cabe destacar la definición de un protocolo para la detección y tratamiento de situaciones de violencia de género producidas dentro y fuera de los centros de trabajo.

Protección durante las situaciones de embarazo y lactancia

- Evitar los posibles riesgos laborales de las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. A tal efecto, serán

de aplicación las orientaciones para la valoración del riesgo laboral y la incapacidad temporal durante el embarazo elaboradas por SEGO y publicadas por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Lenguaje e imágenes

- Establecer unos criterios para la aplicación de un lenguaje e imágenes no sexistas en las políticas de comunicación, información, acceso al empleo y la formación, tanto dentro de la empresa como hacia el exterior.

Cabe destacar que el Grupo VCEAA dispone de un programa de gestión de la diversidad en el que se abarcan a dife-





rentes colectivos, desde diversidad de género, funcional, cultural, generacional y LGTBI+.

Con el objetivo de mejorar la diversidad en nuestra organización y asegurar un ambiente de trabajo inclusivo, el Grupo VCEAA sigue implementando medidas para garantizar que el equipo de personas se sienta integrado desde el inicio de su trayectoria en la empresa. Estas políticas abarcan desde la atención durante el proceso de selección, hasta la promoción de la participación en programas de desarrollo para grupos subrepresentados, adaptándose a la realidad de cada país dentro de la región (priorizando medidas según las necesidades específicas de cada lugar donde operamos). Algunos ejemplos de estas acciones incluyen:

1. Realización de encuestas anónimas a todas las personas candidatas que participan en nuestras entrevistas para indagar si han experimentado discriminación basada en la identidad (género, raza, edad, nacionalidad, etc.) durante el proceso de selección.
2. Envío de Talento Femenino anualmente a programas específicos de desarrollo, como Promociona y Progresía, gestionados por la CEOE e impartidos en ESADE. Además, participamos en programas de *cross mentoring* para favorecer la promoción y visibilidad del talento femenino.
3. Fomento de la participación de nuestro personal en acciones de concienciación sobre la integración de personas con discapacidad, así como propuestas formativas en temas como sesgos inconscientes y liderazgo inclusivo. También se da visibilidad al personal de diferentes generaciones y géneros, entre otros.

4.7. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En el Grupo VCEAA, se valora la accesibilidad en el lugar de trabajo como un elemento fundamental para lograr una inclusión efectiva del personal que se enfrenta a barreras de acceso y participación. Todos los centros de trabajo del Grupo VCEAA cumplen con las medidas legales establecidas en materia de accesibilidad. Se han implementado las adaptaciones necesarias en todos estos lugares para garantizar que las personas con discapacidad puedan llevar a cabo sus funciones en las mejores condiciones posibles.



05

**RESPECTO A LOS
DERECHOS HUMANOS**

- GRI 2-23: Compromisos y políticas
- GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

El Grupo VCEAA como empresa que opera a escala internacional, tiene en cuenta las normativas y leyes de los diferentes países en los que se encuentra presente y se compromete a cumplirlas, y en algunos casos, a ir más allá de las normas y prácticas internacionales, como los principios del Pacto Mundial, que incorpora el respeto a la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

El Grupo Votorantim Cimentos considera que sus resultados son tan importantes como la manera en la que los alcan-

za. Como se expone en su documento “Nuestra Manera de Ser”, la compañía valora su esencia emprendedora. En este contexto, la ética, la transparencia y la integridad no sólo son indiscutibles, si no también, una manera de garantizar un legado empresarial.

La empresa cuenta con el documento “[Programa de Cumplimiento Normativo](#)” que se aplica a todo el Grupo Votorantim Cimentos y cubre todas sus obligaciones (internas y externas,). Dicho documento se basa en el Código de Conducta del Grupo Votorantim Cimentos y en el documento “Nuestra manera VC”, y se organiza en torno a siete pilares principales:





El Grupo Votorantim Cimentos considera que llevar a cabo negocios con integridad, ética y cumplimiento de los requisitos y leyes aplicables forma parte de su cultura empresarial, en el marco de su gobernanza, y responsabilidad de cada persona trabajadora. Esto comienza en el Consejo de Administración e incluye diferentes Comités que asesoran al Consejo de Administración, el Comité de Ejecutivos y el resto de las áreas del Grupo VCEAA.

En concreto, el área de Cumplimiento normativo es la encargada de supervisar el programa a partir del seguimiento de su eficacia, tratando de mejorarlo de manera continuada, difundiéndolo a las diferentes partes de la organización y garantizando que se tomen todas las medidas pertinentes en caso de incumplimiento. Del mismo modo, la cultura de ética e integridad de la organización se refleja en la conducta diaria de su plantilla, que se toma muy en serio este compromiso debido a que el Grupo Votorantim Cimentos desarrolla su negocio en diversos mercados internacionales. Como departamento de apoyo, el área de Cumplimiento normativo trabaja asiduamente con los departamentos de Legal, Gestión de Riesgos, Control Interno, Gestión de Personas, Auditorías Interna y la Comisión de Ética Empresarial.

Dentro de los instrumentos y procedimientos empleados por el Grupo Votorantim Cimentos en este ámbito, se incluye la Línea Ética. La organización sostiene que el diálogo transparente y abierto constituye la mejor vía para abordar los problemas. Por lo tanto, se alienta al personal a comunicar sus preocupaciones directamente a sus superiores o a las áreas correspondientes (por ejemplo, en cuestiones legales o de cumplimiento). Sin embargo, la empresa reconoce que,

en ciertos casos, las personas pueden sentirse incómodos discutiendo un tema con el personal interno. En tales situaciones, la Línea Ética se presenta como una alternativa crucial, ya que está operativa las 24 horas del día, los siete días de la semana, para recibir denuncias anónimas.

Tanto la empresa como el personal, así como cualquier persona que tenga interacción con nuestras operaciones, pueden presentar informes sobre sospechas de conducta indebida o irregularidades (corrupción, soborno, discriminación, acoso, etc.) o realizar consultas acerca de nuestro Código de Conducta.

A inicios del ejercicio anterior, se realizaron importantes mejoras dentro de este programa. El servicio es gestionado ahora por un proveedor externo independiente (Contato Seguro), con el fin de acercarse al origen de la reclamación. El personal del proveedor externo lo conforman, en su mayoría, profesionales de la psicología y la abogacía.

Las personas usuarias siguen pudiendo interactuar con la Línea Ética en diferentes idiomas (árabe, español, francés, inglés, portugués y turco), y pueden elegir si identificarse o no. Además, existe desde el 2022 un portal de registro y seguimiento de denuncias más sencillo e inclusivo para las personas con discapacidad.

El programa de la Línea Ética tiene la intención de garantizar que toda la información permanezca dentro de la empresa especializada, examinar todas las denuncias y remitirlas al área correspondiente en el Grupo Votorantim Cimentos. Además, se dispone de canales en todos los países donde opera el Grupo. Toda la información relacionada con esta línea se



encuentra incluida en la web de la Línea Ética. Como novedad, en 2023, se ha dado acceso a personas extranjeras ajenas a las operaciones del Grupo VCEAA.

A lo largo del ejercicio 2023, se ha dedicado esfuerzo a la elaboración de un anexo específico para el área de negocio de España, con el fin de definir y establecer los requisitos legales que el Grupo VCEAA y sus filiales en España deben cumplir según lo estipulado en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, que regula la protección de los informantes de infracciones normativas y la lucha contra la corrupción.

Como resultado, se han introducido otras vías para presentar denuncias en España, de acuerdo a la Ley. Además del Procedimiento establecido a nivel global en relación con los canales de la Línea Ética, las vías internas añadidas según la ley para presentar una denuncia son las siguientes:

- Línea Ética corporativa: como plataforma en línea disponible en la página

web y la intranet corporativa que permite presentar denuncias por escrito y verbalmente (a través de una línea telefónica).

- Presentación de denuncia verbal: mediante una reunión presencial o telemática con la persona Delegada del Sistema Interno de Información.
- Presentación de denuncia verbal a elección del informante, ante el superior jerárquico, director de la oficina o departamento de Recursos Humanos, debiendo garantizar la confidencialidad sobre la información comunicada y la identidad del informante.

La página web del área de negocio de España también ofrece información clara y accesible sobre los canales externos para informar sobre incumplimientos a las autoridades competentes, y en su caso, a las instituciones, órganos u organismos de la Unión Europea. En caso de recibir comunicaciones a través de canales diferentes a los mencionados, se redirigirá la





comunicación a los canales internos habilitados por el Grupo Votorantim Cimentos, garantizando en todo momento la confidencialidad.

Durante el 2023 no se han registrado denuncias por vulneración de derechos humanos ni por discriminación interpuestas a través de la Línea Ética, ni por ninguna otra vía, en ninguno de los países en los que opera el Grupo VCEAA.

En 2023, se ha lanzado y comunicado el nuevo Código de Conducta Global que rige a todo el Grupo Votorantim Cimentos. Dicho documento prohíbe cualquier forma de represalia, incluida la exposición y amenaza (abierta o de otro tipo) a cualquier persona que, de buena fe, colabore con la empresa en el tratamiento de informes sobre posibles conductas indebidas e irregularidades. Esto incluye a los denunciantes, a los testigos de apoyo y a aquellas personas que participen en los procesos de investigación.

Además, en el Código de Conducta del Grupo Votorantim Cimentos se ha añadido una nueva sección "2.3 Derechos Humanos, Diversidad, Discriminación y Acoso", en el que se trata de reforzar el compromiso y postura del Grupo Votorantim Cimentos en relación con la protección de los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

El Grupo Votorantim Cimentos sostiene la promoción de un espacio diverso e inclusivo que valore a las personas, además de estimular la innovación y el aprendizaje con diferencias.

Se respeta a todas las personas, independientemente de su color o raza, género, etnia, religión, orientación sexual,

identidad de género, edad, apariencia o discapacidad física o mental. Por ello, el Grupo Votorantim Cimentos declara que:

- Se vela por la integridad y salud física y mental de su personal proporcionando condiciones de trabajo adecuadas y seguras.
- Se promueve la diversidad y la inclusión, ofreciendo oportunidades iguales y justas de crecimiento profesional para todas las personas.
- Se apoya el derecho de todas las personas a afiliarse a sindicatos u otras organizaciones de su elección.

Además, el Código de Conducta, detalla de manera no limitativa actitudes que no tolerará bajo ningún concepto como:

- El trabajo infantil, esclavo o de naturaleza similar a la esclavitud en sus operaciones o las de sus socios comerciales.
- La descalificación pública mediante bromas, insultos o insinuaciones vejatorias.
- Las faltas de respeto en el trato a los subordinados.

En este contexto, el Grupo VCEAA establece su actividad con un compromiso absoluto hacia el respeto de los derechos humanos, actuando de conformidad con las leyes de cada país en su área de influencia. La salvaguarda de estos derechos se extiende también a la cadena de suministro del Grupo. Del mismo modo, a partir de los términos y condiciones generales para la adquisición de productos o servicios, se incorporan cláusulas destinadas a garantizar la erradicación del trabajo forzoso o involuntario, así como la prohibición del trabajo infantil en los contratos con proveedores que mantienen relaciones comerciales con el Grupo. En este sentido, se establece de manera categórica que no se colaborará en ningún caso con proveedores que presenten tales riesgos.



Además, el Grupo VCEAA dispone de una política de verificación de antecedentes de terceros relevante para la consecución de las operaciones del Grupo VCEAA, en cuyo proceso se analiza la posición de estos terceros, con quienes se quiere realizar un acuerdo, a cerca del trabajo infantil, forzoso o en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes. El Grupo VCEAA ha asumido desde siempre el total y absoluto compromiso a llevar a cabo sus negocios u operaciones con los

terceros que tengan una posición estricta, conducta intachable y políticas a favor de la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.

A nivel local, el Grupo VCEAA dispone de diferentes instrumentos, planes y acciones específicas, para velar por el respeto y la salvaguarda de los derechos humanos en todas sus áreas de explotación productiva.

España

La principal salvaguarda de los derechos humanos dentro de las operaciones del Grupo VCEAA es el estricto cumplimiento de la ley. Dada la naturaleza de la actividad y la ubicación geográfica de las operaciones, se considera que el riesgo de violación de derechos es bajo. El Grupo VCEAA está plenamente comprometido con los Diez Principios Universales del Pacto Mundial, con especial énfasis en las normas laborales, respaldando la libertad de afiliación y el reconocimiento del derecho de negociación colectiva, rechazando cualquier forma de trabajo forzoso, coaccionado y no voluntario, y trabajando activamente en la erradicación del trabajo infantil.

Además, se defienden los derechos y obligaciones establecidos en la Carta Magna y desarrollados en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical. Los acuerdos laborales aplicables, junto con la legislación laboral del país, determinan las prácticas relacionadas con la libertad sindical y los derechos de negociación colectiva. En este sentido, se destaca que todo el personal de la organización tiene la libertad de afiliarse a cualquier sindicato, siendo los más representativos en España: CCOO, UGT, FICA y CIG.

En España, la empresa cuenta con ocho acuerdos propios negociados con los comités de empresa de cada centro, respetando sus derechos según la legislación vigente del país. Una filial importante del Grupo VCEAA en España ha implementado un Plan de Igualdad para promover la igualdad de género, ofreciendo un Protocolo de Actuación en casos de indicios de violencia de género. Asimismo, la figura del Agente de Igualdad en el área de negocio de España coordina este protocolo en todos los ámbitos de la empresa.



Marruecos

El Grupo VCEAA respalda activamente el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialmente aquellos relacionados con la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo, la erradicación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil. Este compromiso se materializa a través del acatamiento de las disposiciones de la Ley del Trabajo de Marruecos, la cual, a su vez, está alineada con los estándares de la OIT.

Con el fin de respaldar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, se llevan a cabo diversas acciones, entre las que se incluyen:

- Cumplimiento de todas las regulaciones laborales que están en conformidad con las normas internacionales de trabajo descritas por la ONU y la OIT.
- Elección de representantes de la plantilla.
- Elección del sindicato más representativo.
- Constitución del Comité de Empresa y del Comité de Salud y Seguridad.
- Negociaciones sindicales anuales.

Estas iniciativas, reflejan el compromiso continuo del Grupo VCEAA con respecto de los derechos laborales y la promoción de un entorno de trabajo que cumpla con los estándares internacionales y locales.

Turquía

En el contexto de dicho país, donde la legislación laboral se ajusta a los convenios de la OIT, la compañía promueve activamente el cumplimiento de las disposiciones fundamentales de la OIT. Estas disposiciones se centran en el respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, así como la erradicación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.

La empresa se compromete a respetar la edad legal para trabajar, asegurando que no emplea a menores de 18 años, excepto en casos de pasantías, siempre y cuando se cumplan con las disposiciones legales correspondientes.

Para gestionar y mitigar los riesgos corporativos, el departamento de Control Interno define los riesgos en consonancia con el Código de Conducta. Además, existe un departamento regional de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento encargado de supervisar la implementación y aplicación de estas políticas en toda la organización. Este enfoque integral demuestra el compromiso de la empresa con prácticas laborales éticas y el cumplimiento de normativas tanto locales como internacionales.



Túnez

La garantía del respeto a los derechos humanos se fundamenta en el estricto cumplimiento de la ley, lo que implica el acatamiento de las normativas establecidas por las disposiciones de la OIT. En el convenio colectivo, conforme a lo establecido en la Ley del Trabajo de Túnez, se detallan de manera exhaustiva todos los derechos vinculados a la libertad sindical. Entre las medidas adoptadas para respaldar estos derechos se encuentran:

- Reconocimiento del derecho sindical ejercido por los representantes legales del personal, proporcionándoles áreas de exhibición visibles en todos los lugares frecuentados por el personal de la empresa.
- Imparcialidad en la toma de decisiones con respecto a una persona empleada, sin tener en cuenta su afiliación sindical.
- Organización de reuniones mensuales con los y las representantes sindicales, respondiendo a sus solicitudes en un plazo de 48 horas. Cada reunión será documentada bajo un protocolo firmado por ambas partes.
- Consideración de las reuniones como tiempo de trabajo efectivo.
- Reconocimiento del derecho de los y las representantes sindicales a dedicar hasta 100 horas anuales al ejercicio de sus responsabilidades sindicales fuera de la empresa.
- Envío en comisión de servicio sin sueldo de una persona empleada elegida como representante permanente de la organización sindical, con la garantía de reintegración en el mismo puesto o uno similar adaptado a su grado al finalizar la comisión.
- Provisión por parte de la empresa, de instalaciones decentes y equipadas para los y las representantes sindicales de la plantilla local.

Estas medidas reflejan el compromiso de la empresa con el respeto a los derechos sindicales y la promoción de un entorno laboral justo y equitativo.

Por otro lado, el Grupo VCEAA, consciente de la importancia de cumplir con el Reglamento General Europeo 2016/679 de Protección de Datos (en adelante, "RGPD") y de salvaguardar la privacidad de las personas interesadas y empleadas, llevó a cabo un proyecto de adaptación en 2018, con el fin de asegurar su cumplimiento.

Después de un periodo operativo y en concordancia con el plazo bienal establecido en la normativa anterior, se con-

sideró pertinente realizar una revisión ejecutiva para evaluar el nivel actual de cumplimiento del RGPD y la LOPD. El objetivo fue garantizar y documentar el cumplimiento, identificar posibles áreas de mejora y cumplir con la obligación de supervisión proactiva.

En este contexto, se valoró positivamente la participación de un tercer experto, independiente al proceso de adaptación, para evaluar la idoneidad, suficien-



cia y adecuación de dos aspectos clave de la entidad:

- El departamento de Recursos Humanos, con especial atención a los datos de salud.
- Los aspectos legales del Registro de Actividades del Tratamiento, incluida la designación de un Delegado de Protección de Datos, abarcando la identificación de tratamientos en las áreas legal y de Recursos Humanos que puedan requerir una evaluación de impacto (pre PIA).

Esta revisión buscó obtener una visión del grado actual de cumplimiento de la normativa de Protección de Datos del cliente. Se revisaron los siguientes ámbitos:

- Modelo de Gobierno y Delegado de Protección de Datos: Revisión del modelo de gobierno en el ámbito del RGPD.
- Registro de Actividades de Tratamiento (RATs): Revisión de las bases legitimadoras, granularidad y tipología de datos tratados, así como las medidas implementadas. Se evaluó el plazo de conservación y bloqueo de datos, y la legitimidad de posibles cesiones a terceros.
- Deber de Información, Consentimientos: Revisión de cláusulas informativas para garantizar el cumplimiento del deber de información. Se examinó la solicitud y obtención de consentimientos, si aplicaba.
- Gestión de terceros: Revisión de Contratos de Encargado del Tratamiento, contenido, homologación previa, verificación y supervisión del grado de cumplimiento. Se evaluaron los procedimientos de gestión de terceros.
- Gestión de cookies: Revisión del grado de adaptación a cookies en una de las principales webs.

A pesar de identificar ciertos vacíos, el resultado de la revisión fue positivo en

términos de cumplimiento por parte de los departamentos Legal y de Recursos Humanos. Se elaboraron planes de acción para abordar las mejoras identificadas, con un total de 10 planes definidos, de los cuales siete ya se han implementado. Los restantes se ejecutarán hasta marzo de 2024 según el plan establecido.

A nivel regional, se cuenta con una política de Gestión de Incidentes de Seguridad ITO y un Plan de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información ITO. La política de Gestión de Incidentes de Seguridad ITO tiene como objetivo establecer las normas para los procesos de gestión de incidentes de seguridad aplicables a toda la plantilla, proveedores de servicios y usuarios internos y externos de los sistemas de información de todas las unidades de negocio del Grupo VCEAA. El documento Plan de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información ITO detalla cómo se lleva a cabo la gestión de incidentes de seguridad de la información en el Grupo VCEAA, incluyendo la recopilación de información, la identificación del impacto, notificaciones internas y externas, contención, remediación, prevención y elaboración de informes con lecciones aprendidas.

06

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO





6.1. MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

- GRI 2-23: Compromisos y políticas
- GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos de anticorrupción

Como se expuso anteriormente, la operación del Grupo VCEAA se guía por principios de ética empresarial y cumplimiento normativo. En consecuencia, se repudia cualquier comportamiento o actividad que transgreda la legalidad vigente o vaya en contra de los valores éticos y profesionales establecidos en el Código de Conducta. De manera explícita, se rechazan todas las formas de corrupción, soborno y/o blanqueo de capitales.

El Código de Conducta es la base de todos estos instrumentos, de obligado cumplimiento para todo el personal de cualquier parte del mundo y debe de servir de referencia para todos los socios comerciales. El Código ofrece unas directrices claras y no negociables, cuya vulneración es considerada como una cuestión grave que debe denunciarse y tratarse, y que puede terminar en una acción disciplinaria.

Entre las cuestiones que remarca el Código de Conducta destacan las relativas al conflicto de intereses; las donaciones y participaciones en política; obsequios, actividades de ocio y atenciones y la Ley Anticorrupción. El control de estos riesgos se ve reforzado por Políticas, también desarrolladas a nivel global y que por extensión se aplican al Grupo VCEAA, entre ellas, específicamente, la Política de Anticorrupción.

Cabe destacar que el Grupo Votorantim Cimentos realiza revisiones periódicas de todas sus políticas de Cumplimiento normativo cada cuatro o cinco años, con el fin de reforzar los mecanismos de control para la mitigación de cualquier tipo de riesgo al que se pueda ver expuesto, permitiendo al Grupo VCEAA adaptarse a las nuevas demandas del contexto global en el que opera no solo a nivel legislativo o normativo, sino que también a las nuevas demandas de las comunidades en las que opera.

Del mismo modo, las revisiones de la política que se llevaron a cabo en el ejercicio anterior (2022) y sus correspondientes versiones actualizadas, fueron aprobadas por el Consejo a comienzos del 2023. Dentro de dichas revisiones, se ha aprobado una nueva Política Anticorrupción.

La Política de Anticorrupción recoge las directrices de actuación y conducta ante situaciones como:

- La entrega y la aceptación de obsequios.
- Las ayudas de actividades de ocio y atenciones.
- Los pagos a mediadores (tasa de urgencia), donaciones políticas y aportaciones.
- Las negociaciones y ventas directas.
- Otro tipo de ayudas, incluida la contratación de personal.
- Fusiones y procedimientos de adquisición.

Además del mantenimiento de dichas directrices, en 2023 se han introducido algunas mejoras como:

- Facilitación de pagos, en la que se añadió una disposición sobre este tipo de pagos en situaciones de amenaza inminente a la integridad física de las personas empleadas o Administradores. Dichos pagos podrán ser autorizados excepcionalmente siempre que sean evaluados previa



y formalmente por los Departamentos Globales de Cumplimiento y Jurídico.

- Reorganización Societaria –antes tratado como Procedimientos de Fusiones y Adquisiciones– en el que se incluyó una disposición que señala la necesidad de llevar a cabo un proceso de *due diligence* más completo y profundo en los casos de operaciones como fusión, escisión, constitución y adquisición. El objetivo es analizar la participación de las partes involucradas en la operación (incluidos sus socios/accionistas y administradores, cuando corresponda) en actos de corrupción y/u otras infracciones legales, así como la adopción de esta Política o Programa de Integridad por parte de las partes involucradas en la operación (incluidos sus socios/accionistas y administradores, cuando corresponda) con el fin de evitar que se produzcan esos actos.
- También la inclusión de la mención a la legislación anticorrupción de Estados Unidos, la llamada *Foreign Corrupt Practices Act* (FCPA), que trata de las prácticas corruptas en el extranjero, incrementando nuestro marco legal cuando hablamos de la implantación de prácticas y procesos dirigidos a combatir la corrupción.
- Nuevo modelo para el cumplimiento de la cláusula estándar anticorrupción.

En esta Política, además, se especifica que Votorantim Cimentos S.A. tiene implementado un sistema interno de control contable que exige que toda la plantilla y administradores realicen y mantengan unos registros fiables y detallados que reflejen fielmente las transacciones y la disposición de los activos de la empresa.

Los activos fijos de Votorantim Cimentos deberán compararse de forma periódica con los activos contables. Los gastos realizados por la plantilla, el personal di-

rectivo y terceras partes de Votorantim Cimentos deberán validarse mediante una descripción detallada de las actividades, recibos de ventas o facturas que reflejen los importes que se han gastado. Tanto la presentación como la aceptación consciente de registros, recibos de ventas, albaranes y/o facturas que sean falsos están estrictamente prohibidas y pueden estar sujetas a sanciones, incluida la rescisión del empleo, la resolución del contrato y/o la presentación de una demanda contra la persona o personas involucradas.

Y para mayor control en todos los contratos con terceras partes del Grupo VCEAA, se incluye una cláusula específica acerca del cumplimiento de las normas de anticorrupción con el fin de hacer extensivas a terceras partes las políticas globales del Grupo VCEAA.

En caso de incumplimiento de esta política y/o de la legislación anticorrupción aplicable, los responsables son investigados por el Consejo de Ética y el Consejo Regional de Ética integrados por el CEO, CFO, HRD, Legal y Auditoría Interna. Ambos Consejos revisarán las denuncias recibidas a través de la Línea Ética y determinarán las sanciones contra los individuos implicados, incluyendo despido o rescisión de contrato, sin perjuicio de otras sanciones establecidas en el Código de Conducta y en la legislación aplicable.

La Política de Anticorrupción a su vez está reforzada por otras políticas, todas ellas también implantadas globalmente. Dichas políticas han sido actualizadas a inicios del ejercicio 2023:

- Política Global de Donaciones y Patrocinios.
- Política Global de Obsequios, Actividades de Ocio y Atenciones.
- Política Global de Conflictos de Intereses.



La **Política Global de Donaciones y Patrocinios** del Grupo VCEAA establece los requisitos que toda la plantilla, el personal directivo y terceras partes deben cumplir al actuar en nombre de la empresa para llevar a cabo patrocinios y donaciones de productos, materiales, activos y valores financieros de manera adecuada.

El proceso de donación y patrocinio se inicia cuando las entidades presentan una solicitud formal. La evaluación y aprobación de dicha solicitud están condicionadas al correcto llenado del formulario correspondiente, el cumplimiento de los criterios establecidos por el grupo y la disponibilidad financiera de la empresa.

Además, las entidades solicitantes de donaciones y los proyectos o eventos que buscan patrocinio deben cumplir con requisitos mínimos que se detallan en la política y que son analizados por el Comité de Donaciones y Patrocinios del Grupo VCEAA. Una vez autorizados, los patrocinios se formalizan mediante un contrato, y las donaciones se otorgan de acuerdo con las condiciones establecidas y aprobadas por el departamento jurídico. Es responsabilidad del receptor de la donación o patrocinio proporcionar un recibo o carta de aceptación que indique la aceptación de la donación y emitir la correspondiente factura para acreditar su recepción.

La nueva actualización de la Política Global de Donaciones y Patrocinios de 2023 dispone las siguientes mejoras:

- Contrato: inclusión de la forma en que debe formalizarse la transacción en cuestión, de modo que se garantice al menos (i) la confirmación de la recepción del bien o recurso; (ii) el compromiso del beneficiario con la legislación aplicable y la protección del Grupo VCEAA; (iii) la autorización del Grupo Votorantim Cimentos y el compromiso del beneficiario de utilizar el bien o recurso recibido única y exclusivamente para el fin solicitado; (iv) la presentación de pruebas del destino; (v) en los casos de patrocinio, la presentación de contrapartidas negociadas;
- Política de compras/adquisiciones: inclusión de una disposición que establezca que si es necesario comprar el artículo que se va a donar. Esto debe seguir las disposiciones de la Política de Compras de la empresa para cada región;
- Elegibilidad de los patrocinios: inclusión de una disposición que establezca que el proyecto debe estar alineado con la estrategia de Votorantim Cimentos, especialmente con el área de Marketing y Nuestra Manera VC. Exclusión de la mención de los proyectos de publicidad en los medios y acciones compensatorias y;
- Obligación legal: Inclusión de este tema, junto con los criterios de elegibilidad y evaluación.



La **Política Global de Obsequios, Actividades de Ocio y Atenciones del Grupo VCEAA** establece las pautas relacionadas con la aceptación y entrega de regalos, actividades de entretenimiento y atenciones para toda la plantilla, el personal directivo, así como para terceros que actúen en representación de la empresa. Esta política define los límites para aceptar y ofrecer regalos institucionales, las condiciones para realizar comidas de negocios con clientes y proveedores, la organización de reuniones y la aceptación de cursos y eventos educativos proporcionados por terceros (siempre con la autorización previa del director general que lo solicite), entre otras disposiciones.

La nueva actualización de la Política Global de Obsequios, Actividades de Ocio y Atenciones de 2023 dispone las siguientes mejoras:

- Aceptación de obsequios y regalos: autorización expresa al personal para recibir obsequios que cumplan los criterios estrictos de la política:
 - » Que sea de forma ocasional.
 - » Que sean limitados a 50 euros.
 - » Que no sean en forma de dinero en efectivo o equivalente en tarjetas regalo.
- Aceptación de hospitalidad: inclusión de una disposición que admita la recepción de hospitalidad cuando:
 - » Esté formalmente aprobada por el director del departamento correspondiente.
 - » Esté relacionada con la actividad que desarrolla la persona que trabaja en la empresa.
 - » O bien, que no exista conflicto de intereses.
- Conflicto de intereses: inclusión de una disposición que determine la necesidad de evaluar el posible conflicto siempre que se acepte u ofrezca un regalo, obsequio u hospitalidad.



En relación con la **Política Global de Conflictos de Intereses**, se establecen directrices para reconocer, prevenir y mitigar situaciones de conflicto de intereses. Esta Política identifica las principales circunstancias que podrían dar lugar a conflictos de intereses. En el caso de tener conocimiento de alguna de estas situaciones, es obligatorio informar al superior jerárquico, al equipo de Cumplimiento Normativo o a la Línea Ética, en aquellos casos en los que se identifiquen estas prácticas. Al igual que con el resto de las políticas, el incumplimiento de esta normativa puede conllevar sanciones para los profesionales y las entidades involucradas.



La nueva actualización de la Política de Conflicto de Intereses de 2023 dispone las siguientes mejoras:

- Periodicidad: la declaración de conflicto de intereses deberá cumplimentarse cada dos años.
- Nuevas contrataciones: antes de la contratación, deberá cumplimentarse la declaración de conflicto de intereses.
- Público objetivo: N-1, N-2, y personas empleadas con conflicto de intereses potencial o real y en función de la evaluación de riesgos.
- Nuevas responsabilidades: para los superiores inmediatos y los departamentos de Cumplimiento y Recursos Humanos.

Para reforzar el cumplimiento de las políticas, el Grupo VCEAA ha continuado desarrollando acciones de comunicación para todo el personal. Para ello, se ha desarrollado un plan de comunicación a nivel regional. El plan identificaba temas mensuales que debían explorarse en Workplace (nuestra red social interna que facilita el trabajo en equipo y el intercambio de información). En el transcurso del año 2023, se han realizado comunicaciones periódicas de Defensa de la Competencia, Relaciones con el Gobierno, Conflicto de Interés, Donaciones y Patrocinios, Anticorrupción, Regalos y Entretenimiento, y de Verificación de la Integridad de Terceros (Política de *Background Check*)

Con el objetivo de reforzar la difusión y el conocimiento de las medidas implantadas con respecto a la corrupción, se han llevado a cabo siguientes acciones:

- Comunicaciones sobre la Línea Ética.

A través de la Línea Ética, el personal puede denunciar casos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales relacionado con el Grupo VCEAA o alguna persona

de su plantilla. Este canal se encuentra disponible en varios idiomas (portugués, español, inglés, árabe, francés y turco) y se puede contactar a través de dos vías de comunicación:

- Contacto telefónico.
- Página web (<https://contatoseguro.com.br/es/votorantim>).

Además, con el fin de dar cumplimiento a la Ley 2/2023, se ha realizado un Anexo al procedimiento global corporativo de Línea Ética, únicamente aplicable a la plantilla de España. Este anexo no contempla cambios relevantes al procedimiento ya existente y conocido por el personal, pero debe incluir ciertas modificaciones de cara a cumplir con la normativa española de protección del informante.

En este sentido, el anexo al procedimiento corporativo global de la Línea Ética con el procedimiento específico para España ha sido aprobado por el Consejo de Administración sin entrar en materia, dado que es competencia del departamento responsable de la Línea Ética. Esto se aplica en exclusiva al personal del área de negocio de España.

Además, el Grupo VCEAA es firmante de la Carta de Compromiso del Movimiento Empresarial por la Integridad, la Transparencia y la Lucha contra la Corrupción. A través de ella, se ha impulsado el compromiso del Grupo VCEAA en la adopción de medidas prácticas para luchar contra la corrupción en el entorno empresarial y en las relaciones público-privadas. La competencia leal es igualmente importante para la organización. El Grupo VCEAA es consciente y está sujeto a las leyes y normativas de los distintos países en los que está presente y se compromete a cumplirlas, y, en algunos casos, ir



más allá de las normas y prácticas internacionales.

No se han registrado casos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales durante 2023 en ninguno de los países en los que opera el Grupo VCEAA.

FORMACIÓN DE LA PLANTILLA EN ANTICORRUPCIÓN

En 2023, se mantiene el uso del folleto del Programa de Cumplimiento como herramienta de mejora para incluir la Línea Ética y el mecanismo de las tres líneas de defensa, en su documento "Nuestra Manera VC".

El Grupo VCEAA dispone de una Política de Conflicto de Intereses para reforzar las funciones y responsabilidades, aumentando la frecuencia de las declaraciones de conflicto de intereses de acuerdo con cada público objetivo, destacando los canales adecuados para notificar conflictos de intereses.

El Grupo Votorantim Cimentos considera que la desorganización de la conducta debe resolverse a partir de medidas correctoras para reconducir los comportamientos. Esta cuestión, se encuentra recogida en el Código de Conducta del Grupo Votorantim Cimentos y diferentes procedimientos, que pretenden mejorar la comunicación interpersonal de las per-



“No se han registrado casos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales durante 2023 en ninguno de los países en los que opera el Grupo VCEAA.”



sonas empleadas y líderes. Además, desde 2022 se mantiene la Política de Medidas Disciplinarias, a través de la que se manifiestan las directrices disciplinarias que se deben tomar según cada tipo de desviación de la conducta.

El Grupo VCEAA reconoce la necesidad de respaldar constantemente las políticas con programas educativos y comunicaciones, con el fin de fortalecer las directrices y asegurar su aplicación efectiva. Por consiguiente, se implementa de manera constante un programa de capacitación centrado en los riesgos asociados a las responsabilidades laborales de la plantilla. En 2023, el 90% del personal se formó en relación con el Código de Conducta del Grupo Votorantim Cimentos.

La formación se ofrece mediante dos plataformas diferentes. En primer lugar, se utiliza la plataforma Campus Votorantim para impartir formaciones específicas del área de negocio de España. Por otro lado, en mayo de 2022, se realizó la transición a una herramienta interna de formación denominada LMS para los países restantes pertenecientes al Grupo VCEAA.

El 90% de la plantilla a la que está dirigida la formación de todo el Grupo VCEAA ha recibido formación en materia de Anticorrupción.

Como medida de refuerzo en materia de anticorrupción, desde hace cinco años se celebra el evento denominado Compliance Day, tanto a nivel regional como local, garantizando la participación de todo el personal de la empresa, en el que se dirigen mensajes directos de la alta dirección acerca de la clara posición de la Compañía frente al blanqueo de capitales, corrupción y soborno. La alta dirección re-

conoce formalmente cualquier situación potencial de fraude y determina iniciativas para promover prácticas empresariales éticas y mejorar la comunicación de los principios establecidos en el Código de Conducta de Votorantim Cimentos.

Riesgos en la cadena de suministro

La evaluación de riesgos en la cadena de suministro es crucial para la actividad económica, especialmente para el Grupo VCEAA, dada la naturaleza de su producto y las materias primas necesarias. La reducción de este tipo de riesgo es vital para cumplir con las demandas del mercado y mantener la ventaja competitiva.

Para garantizar una gestión efectiva del riesgo en su cadena de suministro, el Grupo VCEAA ha implementado controles específicos, entre los que se incluyen:

- Facturas respaldadas por Pedidos de Compras (MM): en el área de negocio de España, los pedidos de compra (PO) requieren la aprobación de al menos dos personas.
- Facturas no respaldadas por Pedidos de Compras (FI): en el área de negocio de España, cualquier factura no respaldada por un pedido de compra debe ser aprobada en la plataforma Web-Cycle por al menos dos personas. En el caso del Grupo VCEAA, las facturas superiores a 5.000 euros requieren la aprobación de dos personas.
- Pagos: de acuerdo con los poderes establecidos, los pagos deben contar con la aprobación de al menos dos personas.

Estos controles contribuyen a gestionar y mitigar los riesgos en la cadena de suministro, evitando posibles interrupcio-



nes en el proceso logístico. En el 2023, se revisaron los controles con el objetivo de mejorar la gestión y mitigación de los posibles riesgos relacionados con la anti-corrupción y el soborno.

6.2. APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Según el registro de aprobación del 2023, el Grupo VCEAA ha realizado 125 aportaciones económicas o de materiales, para contribuir al desarrollo social y medio ambiental de las comunidades y zonas donde se desarrolla directamente la actividad del Grupo.

Estas aportaciones dinerarias o de materiales se desplegaron en cuatro grandes ejes: relaciones comunitarias (ONG), educación, salud y seguridad, y eventos sociales.

Las donaciones en forma de aportaciones monetarias ascendieron a 214.343 euros en 2023. Se detallan a continuación los importes de aportaciones por país:

PAÍS	Cuantía de donaciones (€)
ESPAÑA	69.738
MARRUECOS	58.372
TURQUÍA	84.592
TÚNEZ	1.641

El propósito de estos proyectos es colaborar con las comunidades locales, disminuyendo la pobreza y las disparidades,

abarcando todos los países en los que opera el Grupo VCEAA. La transparencia y la rendición de cuentas en relación con estos asuntos son prioridades fundamentales para el Grupo VCEAA, y constituyen los principios fundamentales de la Política Global de Donaciones y Patrocinios.



07

INFORMACIÓN RELATIVA
A LA SOCIEDAD



- GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

7.1. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Uno de los pilares más importantes para el Grupo VCEAA es su compromiso con las comunidades donde está presente. Forma parte de la cultura empresarial contribuir al progreso sostenible de las comunidades locales vinculadas a sus instalaciones y actividades. La empresa está plenamente dedicada a mejorar la preservación de los recursos y valores naturales, culturales y sociales, trabajando en estrecha colaboración con las comunidades.

La política de responsabilidad social corporativa de la compañía se orienta hacia el respaldo de iniciativas que promuevan el desarrollo económico y social en las áreas donde lleva a cabo sus operaciones. Dada la complejidad y amplitud de

su cadena de valor, la actividad del Grupo VCEAA involucra a diversos actores con intereses variados. Por este motivo, la empresa fomenta la escucha activa de todos sus grupos de interés, considerándola una herramienta estratégica fundamental para impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades.

El Grupo VCEAA colabora activamente con sus grupos de interés, tanto internos como externos, para incorporar sus intereses en la forma de actuación de la empresa y respaldar la generación de valor. Anualmente, este compromiso se traduce en una serie de iniciativas sociales y programas, incluyendo las Inversiones Sociales Empresariales (ISE). Estas inversiones comprenden contribuciones económicas destinadas al desarrollo sostenible y al respaldo de iniciativas o programas focalizados en las ubicaciones donde opera el Grupo VCEAA.

Estas inversiones se basan en cuatro ejes:

CAPITAL HUMANO

Iniciativas orientadas al desarrollo de las personas y la formación ciudadana, con foco en la educación, el trabajo y el deporte.

DINAMISMO ECONÓMICO

Acciones para promover el emprendimiento y la economía local de las localidades donde VC está presente.

CAPITAL SOCIAL

Promoción del diálogo y la participación social a través del establecimiento de redes y alianzas comunitarias.

CAPITAL INSTITUCIONAL

Fortalecer las instituciones locales (públicas y sociales) para que desempeñen su papel como agentes de desarrollo comunitario y de ciudades.



Los Comités Técnicos de cada país, integrados por responsables de diversas áreas, evalúan y toman decisiones respecto a las solicitudes recibidas para patrocinios y donaciones. Todas las contribuciones se realizan de acuerdo con la Política Global de Donaciones y Patrocinios establecida en los documentos de referencia, y deben ser coherentes con la estrategia de sostenibilidad, las directrices de responsabilidad social corporativa y la estrategia de Inversiones Sociales Empresariales (ISE) del Grupo Votorantim Cimentos.

Además de las acciones que involucran una inversión financiera, el Grupo Votorantim Cimentos promueve y respalda iniciativas de voluntariado. En el caso del Grupo VCEAA, se llevaron a cabo más de 40 iniciativas de voluntariado, en las cuales participaron 374 personas de la

plantilla. Estas actividades incluyeron la limpieza de playas, la recolección de basura, la plantación de árboles, la organización de sesiones de concienciación en escuelas y la colaboración con comedores sociales. En total, la plantilla dedicó más de 2.343 horas a actividades de voluntariado en beneficio de las comunidades donde opera el Grupo VCEAA.

Todas las acciones mencionadas tienen un impacto positivo en el logro de la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. A continuación, se presentan algunas de las acciones más relevantes llevadas a cabo en 2023 en el marco de la responsabilidad social corporativa en España, Marruecos, Turquía y Túnez, destacando su contribución al cumplimiento de los ODS.

PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS



ODS 1 Fin de la Pobreza

El Grupo VCEAA no sólo colabora con acabar con la pobreza, reducir la exclusión y fomentar el desarrollo local a partir de la creación de empleo, tanto directa como indirectamente a través de su red de proveedores locales, sino que también participa con diferentes organizaciones, fundaciones y asociaciones realizando y apoyando una gran variedad de acciones para aumentar su impacto en la comunidad local. Durante el 2023:

- En España, se ha colaborado con diferentes instituciones, como Caritas, para mejorar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad.
- En Túnez se ha recogido ropa y comida para las familias más necesitadas.
- En Turquía, Marruecos y Túnez se realizan donaciones de comida en la época de Ramadán a vecinos residentes en poblaciones cercanas a las plantas del Grupo VCEAA.



PONER FIN AL HAMBRE



ODS 2
Hambre Cero

El Grupo VCEAA colabora con diferentes fundaciones y asociaciones como los Bancos de Alimentos de los diferentes países, para atender las necesidades básicas de las familias más vulnerables en las áreas donde desarrolla su actividad.

- El personal voluntario de la oficina de Madrid (España) colaboró con un comedor social para repartir comida a 400 personas en riesgo de exclusión social.
- En Marruecos, un equipo de personas voluntarias sirvió comida a más de 100 personas en el centro social situado cerca de la planta de Asment de Temara durante el Ramadán.
- En Túnez, durante el Ramadán, se ha repetido el reparto de comida (IFTAR) para personas mayores que viven solas en Zaghouan. Además, se distribuyeron alimentos a más de 50 familias necesitadas en colaboración con la Media Luna Roja Fahs.





GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES



ODS 3
Salud y Bienestar

Entre los valores y objetivos de la compañía se encuentra la promoción del bienestar y la colaboración con las comunidades locales para lograr una vida más saludable. Este compromiso se materializa en acciones como, por ejemplo, el apoyo por parte de la organización a diferentes iniciativas destinadas a fomentar el deporte en las comunidades locales en todos los países donde opera, promoviendo una forma de vida más saludable, o la donación de sangre.

Algunas de estas acciones a destacar en 2023 son las siguientes:

- Marruecos y en Túnez se viene realizando desde hace años la donación de sangre por parte del personal. Así mismo, se patrocinan diversos clubes deportivos locales.
- En Túnez, la fábrica de cemento de Jbel Oust, en colaboración con la Oficina Nacional de Familia y Población, invita cada año a las mujeres de las comunidades cercanas a la fábrica a asistir a una sesión de concienciación sobre el cáncer de mama y hacerse una prueba gratuita. A este ejercicio asistieron 50 mujeres.
- En España, la compañía patrocina diversos clubs deportivos. En Málaga apoyamos el deporte local a través del Club Baloncesto El Palo, Fútbol Club El Palo, Club El Candado, el club de remo de La Araña y el club de fútbol Goliat. La planta de Toral ha patrocinado en el ámbito deportivo, entre otros, al Club Deportivo Toralense, al Club de Baloncesto Ciudad de Ponferrada o al Club Baloncesto Bembibre, único equipo de la provincia en la máxima categoría del baloncesto femenino nacional. Otras iniciativas para fomentar la actividad física y la salud son las colaboraciones con diversas carreras populares organizadas por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), así como la marcha solidaria por la salud mental organizada por ALFAEM en Toral de los Vados. Además, se han organizado talleres de formación en primeros auxilios dirigidos a escolares en diversos colegios de Toral de los Vados, Niebla y Málaga.
- En Turquía se patrocinan diversos clubs deportivos para promover el deporte entre los jóvenes, como el club deportivo de Sivas (*Sivas Çimento Spor Klubü*) que ofrece actividades para los y las jóvenes de la comunidad y el club de fútbol Sivasspor.



GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD



ODS 4
Educación de
Calidad

El Grupo VCEAA colabora con la comunidad para facilitar el acceso a una educación de calidad, ya que es crucial para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.

- En Marruecos, en colaboración con una ONG local, se han diseñado y construido cuatro ludotecas en cuatro escuelas de la región de Ain Atig con espacio para juegos y actividades de preescolar. Se ha colaborado con tres escuelas próximas a la planta de Asment Temara en el área de Tiddas para renovar sus instalaciones. Así mismo, se entregan mochilas y material escolar a todos los y las estudiantes de la escuela de Ain Atig, y se beca a los 12 mejores estudiantes para asistir a un campamento de verano.
- En Túnez, se ha llevado a cabo la distribución de materiales escolares a más de 50 familias necesitadas en colaboración con la Media Luna Roja Fahs.
- En Turquía se está renovando la escuela de educación especial MEV Gökkusagi, la única del país especializada en formar a niños y niñas con parálisis cerebral.
- En España, junto con monitores del centro de plena inclusión de la localidad de Olivenza, se celebró una sesión formativa para 25 estudiantes con discapacidad intelectual del taller de jardinería/invernadero de dicho centro. Con esta actividad se ha participado en el progreso de las habilidades de los alumnos y alumnas, promoviendo su desarrollo personal y social con el objetivo de que puedan integrarse en un entorno más fácil y accesible.

LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



ODS 5
Igualdad
de Género

El Grupo VCEAA está comprometido con lograr la igualdad efectiva entre géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas. En 2023, algunas de las iniciativas desarrolladas en materia de responsabilidad social corporativa fueron las siguientes:

- En España se han patrocinado los Premios Mujer Bierzo, iniciativa organizada por El Bierzo Digital que busca conocer y reconocer la labor de las mujeres de la comarca a través de sus historias de vida.
- En Marruecos se mantiene el programa de formación de mujeres en las comunidades rurales de la región para mejorar su empleabilidad. Además, se ofrecen tutorías para facilitar la integración social y profesional de estas mujeres, fomentando al mismo tiempo el espíritu emprendedor. Alrededor de 60 mujeres participaron en la iniciativa.



REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES



ODS 10 Reducción de las Desigualdades

Todas las acciones nombradas anteriormente contribuyen a potenciar y promover la inclusión social de todas las personas.

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

- En Turquía, la empresa realizó una donación de 257.855 euros para apoyar a las víctimas del terremoto que afectó al sureste del país. Los y las empleadas desempeñaron un papel crucial al contribuir con la mitad del monto total, y la empresa correspondió igualando esa cantidad. Además de la donación financiera, la compañía brindó su apoyo a diversas organizaciones no gubernamentales locales, entre las que se incluyen AFAD, AKUT, AHBAP y KIZILAY. Así mismo, parte de la plantilla donó sangre para ayudar a los heridos.

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres

El Grupo VCEAA desarrolla numerosas iniciativas para mejorar la conservación de los ecosistemas en su entorno.

En todos los países en los que el Grupo VCEAA tiene presencia se han organizado plantaciones de árboles con personas voluntarias de la compañía.

- En Galicia (España), parte de la plantilla participó en la recogida de residuos y limpieza de las playas de la zona. En Málaga dentro del programa “Economía circular: responsabilidad de todos”, se recogieron unos 400 kilos de residuos de la playa. Junto al personal, participaron en esta actividad jóvenes y niños de algunos de los clubes deportivos que patrocinamos. En Málaga, 40 personas de la fábrica han ayudado a la plantación de 300 árboles para restaurar el parque forestal situado en los alrededores del antiguo vertedero de la ciudad ya sellado. En Madrid, 30 personas del equipo de VCEAA Corporativo plantaron también 300 árboles en Miraflores.



REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



ODS 17
Alianzas para
Lograr los
Objetivos

El Grupo VCEAA colabora con diferentes instituciones para lograr el desarrollo sostenible de las zonas donde lleva a cabo su actividad, y conservar y potenciar la cultura e identidad de sus pobladores y gentes. Algunas de las acciones destacables durante el año 2023 fueron:

- En España, el Grupo VCEAA ha colaborado en la iniciativa “Regala una Sonrisa”, en la que se reciben la carta a los Reyes Magos de niños y niñas en situaciones desfavorables, para así prepararles el regalo que les gustaría recibir esa noche.

7.2. DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES

Como se observa en el apartado anterior, el Grupo VCEAA mantiene una estrecha relación con los actores de las comunidades locales donde desarrolla su actividad, compartiendo una visión, misión y valores comunes. Además, se promueven diversas iniciativas de alcance local, implementando acciones sostenibles que responden a las necesidades expresadas por las propias comunidades. Algunos ejemplos de estas iniciativas incluyen:

- Visitas a las fábricas por parte de estudiantes de escuelas locales cercanas a las diferentes plantas en España.
- Donaciones de ropa, alimentos y material para mejorar las infraestructuras locales.

Este diálogo constante con los grupos de interés posibilita que el Grupo Votantim Cimentos identifique y analice los aspectos sociales, ambientales y de gobernanza que deben considerarse en la gestión, estrategia y rendición de cuen-

tas de la organización. Además, se prevé aumentar la interacción con estos grupos de interés de cara al año 2024, fortaleciendo aún más la conexión y comprensión mutua.

7.3. ACTIVIDADES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO

En el año 2023, el Grupo VCEAA implementó más de 180 iniciativas sociales en los diversos países donde opera. El Grupo VCEAA se ha consolidado como un referente a nivel mundial en el ámbito de la responsabilidad social corporativa dentro de su sector, destacando por su excelencia y un compromiso inquebrantable hacia un futuro sostenible, así como un sólido respaldo al desarrollo de las comunidades locales donde lleva a cabo sus operaciones.

Además, el Grupo VCEAA promueve la colaboración mediante alianzas con fundaciones, asociaciones e instituciones, buscando avanzar de manera conjunta.



A continuación, se detallan las asociaciones de las cuales el Grupo VCEAA es miembro en cada país:

ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA) • Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (FLACEMA) • Asociación de Fabricantes de Cemento de España (Oficemen) • Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) • Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA) • Asociación de Fabricantes de Morteros (ANFAPA) • Asociación Europea del Cemento (Cembureau) • Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) • Asociación Industrial de Canarias (ASINCA) • Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
TURQUÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Turca de Fabricantes de Cemento (Türk Çimento) • Asociación de Empresarios de la Industria del Cemento (ÇEİS) • Asociación Turca del Hormigón Preparado (THBB)
TÚNEZ	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara Nacional de Productores de Cemento de Túnez (CNPC) • Asociación Árabe de Cemento y Materiales de Construcción (AUCBM)
MARRUECOS	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Profesional de Fabricantes de Cemento (APC) • Asociación Marroquí de Productores de Hormigón (AMBPE) • Confederación General de Empresas Marroquíes (CGEM) • Asociación Árabe de Cemento y Materiales de Construcción (AUCBM) • Federación Marroquí de Materiales de Construcción (FMC)



08

**INFORMACIÓN
DE PROVEEDORES
Y SUBCONTRATISTAS**



8.1. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

- GRI 2-6: Actividades, marcas, productos y servicios

La cadena de suministro del Grupo VCEAA se centra principalmente en la adquisición de diversos productos, que se detallan a continuación:

- Materias primas, materiales auxiliares, envases y embalajes: incluyen elementos como caliza, arena, filler, cenizas, yeso, combustibles, explosivos y aditivos, entre otros.
- Materiales de almacén o repuestos: engloban productos como rodamientos, bandas, motores, material eléctrico, entre otros.

Adicionalmente, el Grupo VCEAA contrata diversos tipos de servicios, tales como:

- Servicios vinculados a la producción, como actividades relacionadas con el ensacado del cemento, movimiento interno de materiales en la planta y explotación de canteras.
- Servicios asociados al mantenimiento industrial, como la limpieza industrial.
- Servicios relacionados con la actividad comercial, incluyendo el transporte del producto final a los clientes.
- Otros servicios auxiliares, como transporte del personal, catering y labores relacionadas con el mantenimiento de sistemas informáticos.

El Grupo cuenta con un Código de Conducta que establece los principios a seguir en la relación con sus proveedores. En conformidad con los criterios de contratación, la elección de proveedores se basa exclusivamente en criterios técnicos y económicos, lo que refleja el compromiso con la imparcialidad, ética, transpa-

rencia y objetividad en todas las interacciones con los proveedores.

Dada la importancia de mantener la calidad en las operaciones a nombre del Grupo VCEAA, todos los proveedores aceptan el Código de Conducta al firmar contratos o aceptar pedidos, garantizando así la adhesión a los estándares éticos y de transparencia establecidos.

El Grupo VCEAA cuenta con una Política de Evaluación de Proveedores que detalla los criterios utilizados en la evaluación de proveedores de materiales y servicios en todos los países donde la compañía tiene presencia. Esta política subraya la importancia de establecer de manera clara un conjunto de criterios relacionados con el tipo de producto y/o servicio suministrado, con el propósito de evaluar a los proveedores de manera objetiva. Por lo tanto, la evaluación de proveedores se realiza de manera cuantitativa, considerando diversos aspectos clave, tales como:

- Conformidad del producto: evaluación de la calidad y adecuación del producto suministrado a los estándares y especificaciones establecidos.
- Tiempos de entrega: evaluación de la puntualidad en la entrega de productos o servicios acordados.
- Cumplimiento de plazos: verificación del cumplimiento de los plazos establecidos para la realización de entregas o la prestación de servicios.
- Recursos materiales y humanos: evaluación de la capacidad y recursos del proveedor, tanto materiales como humanos, para cumplir con los requisitos del Grupo VCEAA.
- Calidad del servicio: análisis de la calidad y eficiencia de los servicios proporcionados por el proveedor.



- Aspectos medioambientales: consideración de prácticas y políticas ambientales del proveedor para asegurar la sostenibilidad.
- Aspectos relativos a la salud y seguridad en el trabajo: evaluación de las medidas adoptadas por el proveedor para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

Esta evaluación integral de proveedores, basada en criterios cuantitativos, garantiza que el Grupo VCEAA seleccione y mantenga colaboraciones con proveedores que cumplan con los estándares de calidad, eficiencia y responsabilidad social establecidos por la empresa.

Además, se establecen una serie de Términos y Condiciones generales para la compra de productos y servicios, entre los que destacan los siguientes:

- El proveedor deberá cumplir la normativa en materia de seguridad y salud, el convenio colectivo aplicable, así como la normativa ambiental durante el transcurso de la relación contractual.

- El proveedor deberá cumplir y respetar el Código de Conducta y la Política de Anticorrupción del Grupo Votorantim Cimentos.
- El proveedor deberá cumplir con todas las obligaciones fiscales, administrativas o con cualquier otra obligación exigida por ley.
- El proveedor se compromete a evitar situaciones de trabajo esclavo, condiciones degradantes o ilegales de la plantilla, así como el sometimiento del personal a trabajos forzosos.

8.2. COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)

- [GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales](#)

El Grupo VCEAA se dedica año tras año a fortalecer su compromiso con el entorno en el que lleva a cabo sus operaciones, en cada una de sus sedes. El Grupo Votorantim Cimentos comparte la visión del



concepto de responsabilidad social corporativa propuesto por la OIT, que sugiere que “hay una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas buscan equilibrar la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo, con el impacto social o ambiental de sus actividades”.

Dada la naturaleza industrial del Grupo VCEAA, se promueve activamente el establecimiento y desarrollo de vínculos con empresas y proveedores locales. Algunos ejemplos concretos en este sentido incluyen:

- La adquisición de las principales materias primas de proveedores locales.
- La realización del transporte del producto final desde las fábricas hasta las instalaciones de los clientes a través de proveedores locales.
- La creación de empleo a partir de la subcontratación de servicios relacionados con la producción a proveedores nacionales.

La empresa cuenta con un indicador anual que informa sobre el porcentaje de compras locales, considerando a los proveedores locales como nacionales. Se toma en cuenta el cien por ciento de las compras, excepto aquellas relacionadas con productos muy específicos. Este indicador es reportado a nivel global por el Grupo Votorantim Cimentos y forma parte de los objetivos de sostenibilidad de la Compañía, destacando el compromiso continuo con la economía local y el desarrollo sostenible en sus comunidades de operación.

09

INFORMACIÓN DE CLIENTES





9.1. SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES

El Grupo VCEAA se adhiere rigurosamente a las normativas actuales en la producción de áridos, cemento, mortero y hormigón, garantizando así la salud y seguridad de su personal y clientes. Como parte integral del plan de control de calidad en nuestras instalaciones, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de clinker y cemento utilizando un conjunto de parámetros de control. Este listado sirve como herramienta para que el director de calidad verifique el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos, asegurando que cada línea de producción cumpla con los objetivos de seguridad definidos por la organización.

9.2. NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

La estrategia de atención al cliente del Grupo VCEAA se adapta a las particularidades de cada región, siendo un ejemplo de ello un proyecto implementado hace dos años. Este proyecto de entrada al mercado se fundamenta en las tendencias del mercado, la tecnología, la cartera de productos, los objetivos de sostenibilidad y las encuestas de satisfacción.

Estas encuestas, que emplean la metodología de puntuación del Indicador Neto de Promotores (NPS, por sus siglas en inglés), desempeñan un papel crucial al proporcionar información valiosa. Los resultados de estas encuestas son utilizados para desarrollar planes de acción destinados a mejorar de manera continua la calidad de los servicios ofrecidos. En el transcurso del año 2023, estas encuestas se llevaron a cabo en Túnez, Marruecos y Turquía. A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante dicho año:

LÍNEA DE NEGOCIO	REGIÓN ENCUESTADA	ENCUESTAS REALIZADAS	NPS
Cemento	Marruecos	79	43%
Cemento	Túnez	75	32%
Cemento	Turquía	102	41%



Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo en Túnez el exitoso taller conocido como Laboratorio Centrado en el Cliente, consolidando así su previo éxito en Marruecos durante los últimos cuatro años. Estos dos países destacan por contar con programas de fidelización –MERCIM en Túnez y Asmenty en Marruecos– muy apreciados por los clientes.

El portal de ventas digital, eCare, lanzado en 2021, ha experimentado un crecimiento continuo en la adopción y uso por parte de los clientes. Durante el año 2023, se ha observado un notorio aumento en el porcentaje de uso de la plataforma a nivel del Grupo VCEAA, alcanzando un 78%. En Turquía se ha mantenido en niveles similares a los del año anterior con un sólido 96%, y en Marruecos, España y Túnez se ha registrado un crecimiento que varía entre 13 y 20 puntos porcentuales. Este aumento generalizado se atribuye a las mejoras implementadas en la plataforma y al compromiso demostrado por los equipos de

cada país. En conjunto, estos factores han contribuido al incremento del porcentaje de uso de la plataforma, superando los niveles registrados en el año anterior.

Sistemas de automatización

En Marruecos y Túnez, se mantienen los sistemas implementados de automatización para el control interno y externo del tráfico de camiones; los conductores poseen tarjetas para el registro automático de entrada en el estacionamiento, y una vez realizado el registro esperan a ser avisados por paneles informativos, megafonía o mediante la recepción de un mensaje de móvil. Así mismo, se ha implementado un carril rápido para los camiones cisterna de cemento a granel. En Turquía este sistema de automatización se ha puesto en marcha en la planta de Hasanoğlan en 2021. En 2022 se implementó en la planta de Sivas, y se espera completar la implementación de la planta de Samsun en el 2024 y de la planta de Yozgat en el 2025.





Estrategia Go To Market

Durante 2020 se trazó una nueva estrategia de Go to Market (GtM), definiendo objetivos y prioridades. A principios de año cada país revisa sus iniciativas y acciones dentro de cada una de las seis prioridades del GtM del Grupo VCEAA.

Las principales acciones que se llevaron a cabo en 2023 fueron:

- Puesta en marcha del portal del cliente de eCare en la planta recientemente adquirida de Málaga en España.
- Se empezó el estudio de la creación de una marca de productos sostenibles para su lanzamiento en el 2024.
- Implementación de nueva metodología de acción y seguimiento de reducción del factor clínker en el cemento.
- Implementación de sistema de requerimientos que aporten robustez a la plataforma de ecommerce eCare.
- Creación de herramientas de análisis por cliente de márgenes de contribución contra factor clínker.

Ciberseguridad y Protección de datos

Las principales herramientas con las que cuenta el Grupo VCEAA de prevención de pérdida de datos (*Data Loss Prevention*. DLP, por sus siglas en inglés) son:

- Antivirus: cuenta con módulo DLP integrado y está desplegado en nuestros servidores y *endpoints*.
- Netskope: es una solución de servidor perimetral de acceso seguro (*Secure Access Service Edge*. SASE, por sus siglas en inglés) con módulo DLP integrado para evitar las fugas de información.
- Varonis: controla el comportamiento y el uso de ficheros no estructurados en nuestros servidores de archivos.

- Threat intelligence: previene incidentes de ciberseguridad y avisa de vulneraciones en cuentas de usuarios.

A lo largo del 2023, el Grupo VCEAA se ha centrado especialmente en la mejora y fortalecimiento de los sistemas de ciberseguridad, por lo que se ha diseñado una hoja de ruta alineada con las directrices de su matriz de Brasil, que incluye programas de concienciación y cumplimiento normativo.

9.3. RECLAMACIONES Y QUEJAS

El Grupo VCEAA ha establecido departamentos de asistencia técnica y postventa, cuyas responsabilidades incluyen la recepción y gestión de quejas de clientes, la aplicación de encuestas, la realización de formación interna, la promoción de nuevos productos y la realización de visitas técnicas. En Turquía, hay cinco personas dedicadas exclusivamente a la asistencia técnica, con un gerente que informa directamente al director comercial y cuatro responsables regionales. En España, existen dos personas con estas responsabilidades, ambas reportando al director comercial. En estos países, la gestión de quejas y reclamaciones de clientes se canaliza a través de estos departamentos.

En Túnez y Marruecos, donde la venta se centra principalmente en el mercado minorista, cada país cuenta con un responsable de asistencia y postventa que informa directamente al director comercial sobre cuestiones y análisis relacionados con la gestión de quejas y reclamaciones.

En el año 2023, se registraron un total de 358 quejas en todos los países don-



de opera la compañía. De estas, 356 fueron resueltas durante el mismo año, y 46 de ellas recibieron compensación económica.

Adicionalmente, como parte del plan de revisión de la estrategia de Go To Market (GtM) del Grupo VCEAA, se ha implementado un nuevo canal en el portal del cliente eCare para la apertura y seguimiento de reclamaciones, proporcionando a los clientes una herramienta adicional para interactuar con la empresa en temas de servicio al cliente.

Todas las reclamaciones recibidas por el Grupo VCEAA han sido tratadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en cada país, y el 97% de las mismas se han cerrado. El 13% de las reclamaciones cerradas ha tenido asociada una compensación económica. De todas las reclamaciones recibidas ninguna ha sido rechazada.

Contacto para formular denuncias

El Grupo VCEAA dispone de los siguientes números de teléfono gratuitos habilitados en cada país para realizar denuncias:

- Brasil: 0800 515 0008
- España: 900 876 068
- Turquía: 0800 621 2404
- Túnez: 216 (31) 365 962
- Marruecos: 080-0092376
- Luxemburgo (francés/inglés): 800 22 873
- Estados Unidos: 1 (800) 913-0598
- Canadá (francés): 1 (800) 901-0115
- Canadá (inglés): 1 (800) 913-0598

Adicionalmente, la compañía ha habilitado un sitio web específico para registrar comportamientos irregulares identificados y para abordar cualquier pregunta relacionada con la Línea Ética de la Com-

pañía. Este recurso se encuentra en la siguiente dirección: <https://contatoseguro.com.br/es/votorantim>. Y también está disponible otra vía para acceder a través de una aplicación móvil gratuita, tanto en Google Play como en Apple Store.



10

INFORMACIÓN FISCAL



- GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno

Se presenta a continuación la información fiscal requerida por la Ley

11/2018 para la elaboración del Estado de Información No Financiera del Grupo VCEAA durante el ejercicio 2023, desglosado por país (en miles de euros):

PAÍS	BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS	SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS
ESPAÑA	109.670	19.294	4.314
TÚNEZ	14.308	2.749	-
MARRUECOS	21.904	16.122	-
TURQUÍA	77.825	344	350

A modo de comparativa se incluye la información 2022

PAÍS	BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS	SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS
ESPAÑA	21.936	8.237	10.515
TÚNEZ	11.874	3.387	-
MARRUECOS	28.578	17.892	-
TURQUÍA	18.196	199	218



11

ANEXO








TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS - GRI			
1. MODELO DE NEGOCIO	1.1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	GRI 2-1: Detalles organizacionales 	7
		GRI 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad 	7
		GRI 2-6: Actividades, marcas, productos y servicios 	7
	1.2. ESTRATEGIA	GRI 2-23: Compromisos y políticas 	10
	1.3. GOBERNANZA	GRI 2-9: Estructura de gobernanza y composición 	14
		GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos 	14
2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD		GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés 	20
3. CUESTIONES AMBIENTALES	3.1. RECURSOS DESTINADOS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas 	30
	3.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS, SONORAS Y LUMÍNICAS	GRI 305-7: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire 	31
	3.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS	GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación 	37
	3.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	GRI 303-3: Extracción de agua 	40
		GRI 303-4: Vertido de agua 	40
		GRI 303-5: Consumo de agua 	40
		GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen 	41
		GRI 301-2: Insumos reciclados 	41
		GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización 	42
	3.5. CAMBIO CLIMÁTICO	GRI 302-3: Intensidad energética 	42
		GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1) 	43
	3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI 	43
		GRI 304-1: Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas 	49

TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS - GRI			
4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	4.1. EMPLEO	GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y plantilla 	51
		GRI 2-7: Plantilla 	52
		GRI 401-1: Nuevas contrataciones de plantilla y rotación de personal 	56
		GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres 	57
	4.4. RELACIONES SOCIALES	GRI 2-30: Convenios de negociación colectiva 	64
	4.5. FORMACIÓN	GRI 401-1: Media de horas de formación al año por persona empleada 	65
		GRI 401-2: Programas para mejorar las aptitudes de la plantilla y programas de ayuda a la transición 	65
5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		GRI 2-23: Compromisos y políticas 	71
		GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes 	71
6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	6.1. MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITAL	GRI 2-23: Compromisos y políticas 	71
		GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos de anticorrupción 	80
7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD		GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 	89
8. INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	8.1. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	GRI 2-6: Actividades, marcas, productos y servicios 	98
	8.2. COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)	GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales 	99
10. INFORMACIÓN FISCAL		GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno 	107

Los miembros del Consejo de Administración de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. formulan el 21 de marzo de 2024 las Cuentas Anuales Consolidadas, así como el Informe de Gestión Consolidado de 2023. Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión Consolidado, firmando todos ellos en la presente hoja en señal de conformidad, así como en cada una de las hojas del documento a efectos de identificación.

DocuSigned by:

Antonio Pelicano

4A6A9FF06126496...

Antonio Pelicano
Presidente

DocuSigned by:

Jose Luis Izquierdo

B3D806154DC34B8...

José Luis Izquierdo
Vocal

DocuSigned by:

Rachid Seffar

BE7A1BC8CE88485...

Rachid Seffar
Vocal

DocuSigned by:

Marta Díaz

F7639E3F9D34423...

Marta Díaz
Secretaria no Consejera

Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.

(Unipersonal) y Sociedades Dependientes

Estado de Información No Financiera
consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

